

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 23 DE MARZO DE 1934

NUMERO 7.622

SE CONFIAN EN LA IMPUNIDAD

Las intolerables bravuconerías de los socialistas

De lo que dicen los socialistas políticos, o los políticos socialistas que trafican con la credulidad, el fanatismo y la ignorancia de las masas, no hay que hacer mayor caso: queremos decir, que no hay que confiarse cuando aseguran que no tratan de salirse de la ley y que todas las huelgas de ahora—en Madrid y en las distintas provincias de nuestra Patria—responden a causas de orden económico, ni que alarmarse excesivamente cuando anuncian que en día y hora determinados van a echarse a la calle. No hay que confiar, ni que alarmarse. Pero es preciso estar espiritual y materialmente preparados para hacer frente al posible desmandamiento con la energía que sea necesaria. Y hasta este instante no se salen de ese marco las previsiones y las resoluciones gubernativas.

Ha insinuado "El Socialista", de Madrid, que el Gobierno se proponía de un día a otro declarar fuera de la ley a su partido; y el gran enano de la Venta de él—aludimos al señor Largo Caballero—, ha comentado el falso propósito diciendo que si así fuera, todos los socialistas como un solo hombre, se lanzarían a la calle para iniciar la guerra civil. Estas cosas son incomparablemente más fáciles de expresar que de hacer, porque expresándolas, hipotética y condicionalmente, no se corre el menor riesgo, pero el que las realiza se expone a morir con los zapatos puestos, exposición que no nos parece que se inclinen a afrontar, porque no han dado ni pretexto para que se piense que la madera de ellos es de héroe, ni de mártir, los grandes cachicanes socialistas.

Pero admitamos la probabilidad de que apelarán todos a la revolución violenta y heroica. ¿Cuál sería el fundamento de ella? Que el Gobierno se había ausentado de la ley; que el Gobierno había pasado por ojo la Constitución; esto es, que estaba incurso, no en arbitrariedad, sino en tiranía y contra el tirano toda violencia puede ser lícita. Pero, y si la ausencia de la ley, el ataque rudo a la Constitución, los perpetra un partido político, ¿cumpliría su deber el Gobierno si no utilizase contra la tiranía de los de abajo, con la debida severidad, los medios legales y aún los bordeara teniendo en cuenta los imperativos de la "salud populi"?

Ciertamente que no lo cumpliría. Pues este es el caso hipotético de España: el caso de un partido que está pregonando su propósito de salirse de la legalidad, de apelar a la fuerza, de ir violentamente a la conquista del Poder para imponer la Dictadura del proletariado. Si se dice eso como medio para atemorizar y ver lo que puede pescarse con la complicidad de los pusilánimes, entonces se realiza una forma de "chantage" político; pero si se dice expresando la voluntad decidida de salirse fuera de la ley y frecuentar las sendas y los vericuetos revolucionarios y facciosos, entonces nadie de los que no esperen el triunfo de la pasividad de los naturales adversarios y de que se responda con la impunidad a sus fechorías, dejará de encontrar justificadas, perfectamente justificadas y aún harto prudentes, las medidas que hasta hoy ha adoptado el Gobierno.

Y en eso estamos. El país desea que los socialistas hagan lo que anuncian, o que de una vez tengan término las bravuconerías y guapezas de que hacen diariamente alarde, confiados en la impunidad.

PRENSA DE DERECHAS

"España", semanario tradicionalista

Ha llegado a nuestra mesa de Redacción un nuevo periódico que el lunes último, 19 del actual mes de Marzo, vió la luz en Las Palmas.

El periódico, que lleva el simbólico nombre de "España", es órgano de los tradicionalistas de la Isla hermana, que vienen desplegando de un tiempo a esta parte una gran actividad.

Dirige este simpático semanario nuestro querido amigo y compañero en la Prensa el diputado tradicionalista por la Circunscripción de Sevilla, canario también, don Domingo Tejera Quesada, cuyo sólo nombre es una garantía para valorar tipográfica e intelectualmente el mencionado semanario.

Este contiene varios trabajos de interés y en el editorial, valiente, certero, de enorme fuerza literaria y reivindicadora, se advierte la pluma decidida del ilustre director de "La Unión".

Además de otros artículos, inserta asimismo este órgano tradicionalista una copiosa información telegráfica, que abarca desde la política hasta los deportes.

Bienvenido sea el nuevo colega a la palestra periodística de Canarias y que por muchos años, en campañas, artículos, etc., haga honor a su título, en los que estamos unidos todos los verdaderos católicos y todos los verdaderos españoles.



AYER Y HOY

No podemos afirmar exactamente si antes o ahora reunía mayores atractivos esta sin par Norma Shearer. En ambas fotos está el antecedente y por él se puede obtener el resultado.

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

Para contener la expansión alemana

La situación de Austria preocupa con razón a todas las Cancillerías. Dollfuss se mantiene en el Poder por un equilibrio cotidiano casi milagroso, y a esa situación se ha llegado por los egoísmos mezquinos, por la falta de decisión de las naciones más interesadas en mantener la independencia austriaca. Hubiese bastado una acción común enérgica de Inglaterra, Francia e Italia frente de Alemania, para que el proyecto de Anschluss quedase descartado por el momento, pero el egoísmo que rige la política internacional de esas naciones ha hecho imposible esa acción común. Inglaterra cada día más alejada de Europa—y a la que sólo le preocupa los problemas del momento—teme comprometerse por un asunto que cree no le afecta directamente, cual es el problema de la Europa central. Italia, mucho menos eficiente en su política exterior que en lo interior, se ha pasado estos últimos años especulando con las discrepancias franco-alemanas y a última hora se ha encontrado que toda su labor a favor de Alemania se ha vuelto contra Italia. Mussolini pudo prever que el hitlerismo, que es un movimiento racista encarnado en la persona de un austriaco. Hitler, tenía que traducirse forzosamente, a la corta o a la larga, en la absorción de Austria, ya que Alemania, que no cabe en sus fronteras, es como vecina mucho más peligrosa que Francia, repleta de colonias, y sin aspiraciones hacia el Este.

Hitler, que está demostrando en el Poder unas condiciones de estadista muy superiores a las que se podían esperar de sus exabruptos en la oposición, es de los que saben cambiar el fusil de hombro

cuando hace falta, y es casi seguro que no acudirá a la violencia porque ve que el tiempo trabaja por él y que una invasión armada por el N. de Austria podría ocasionar otra invasión por el S. de los italianos. A pesar del "golpe" con que amenazaron los nazis austriacos para fines de este, si no se les da participación en el Poder, lo probable es que los acontecimientos se desarrollen como prevee uno de los escritores internacionales mejor enterados de Francia, Wladimir d'Ormesson: "Hoy, con la derrota de la social-democracia, los términos del problema austriaco se han simplificado. Los cristianos sociales de Dollfuss no pueden gobernar por sí solos, necesitan de la tutela del Heimwehren, del ejército de los fascistas austriacos, a los que sólo les separa de los nacional-socialistas su amor a la independencia austriaca, el temor de ser gobernados desde Berlín por un gobernador a las órdenes de Hitler. La táctica alemana va a consistir en adelante en echar puentes a través de ese foso que separa a unos de otros. Es casi seguro que se predicará la comprensión recíproca, la reconciliación sin dejar de fomentar la fermentación obrera que haga necesaria la colaboración de los nazis para la defensa del orden."

Así, poco a poco, el régimen austriaco y el régimen nazi se irán aproximando y de aquí a unos meses—o tal vez unas semanas—se establecerán contactos oficiales y un día Von Papen se detendrá en Viena, a su paso a Roma, y se formará un cartel de estas dos tendencias y el Anschluss se habrá hecho sin darse cuenta y sin necesidad de ninguna invasión armada. Italia, aunque quizá un poco tar-

¿COMO CAMBIA EL TIEMPO!

Los socialistas y las huelgas

Allá por el año 1932, cuando, estando el socialismo—representado por tres ministros—en el Poder, organizaba huelgas la C. N. T., escribía "El Socialista", de Madrid:

"No hay trabajo. Y en estos instantes difíciles para la economía no se les ocurre a esos elementos otra cosa que lanzar a los obreros a la huelga. Es decir, ya que la situación de las familias obreras es difícil, porque sus ingresos son escasos para atender a las necesidades de la familia, se les obliga a perder sus jornales para aumentar la penuria de sus hogares. ¿Es esto admisible?"

Ahora en 1934, como ha cambiado el tiempo, "El Socialista" justifica, jalea y da todo el aire que puede a las huelgas que trama la U. G. T. ¿Es esto admisible?

MAÑANA

Página para Niños
En la página DOCE

tica europea, Inglaterra con tal de evitarse disgustos aceptaría cualquier solución, y la misma Francia la aceptaría como un mal menor que el Anshlus, siempre que pudiese convencer a su protegida la Pequeña Entente para que acepte esa solución. Y este es el punto difícil del problema, porque la Pequeña Entente prevee, no sin motivo, que la restauración de Austria-Hungría pondrá sobre el tapete diplomático la revisión de los tratados, la restitución—total o parcial—de los territorios de la antigua Hungría, reducida por los Tratados a la tercera parte de los antiguos territorios y a la mitad de su población.

El nuevo Estado de Austria-Hungría tendría 15 millones de habitantes, 8 millones de húngaros y 7 de austriacos y pesaría bastante más que hoy en la balanza internacional, aun cuando no sería verdaderamente autónoma, pues al librarse de la tutela de Alemania es para caer en la tutela de Italia, y esto es lo que dificulta la solución porque la Pequeña Entente ve en esa nueva combinación de Italia, Austria y Hungría una amenaza encubierta contra los Balkanes. A eso se debe principalmente el reciente Pacto balcánico, en el cual han intervenido también Grecia y hasta Turquía respaldada por los Soviets, a pesar de que apenas si le quedan territorios que defender en los balkanes.

¿Veremos una restauración de Otto de Habsburgo? No lo sé, pero más fácil es que se sienta en el Trono de sus mayores, que un Hohenzollern en el de Prusia.

El conde DE SARTO.

(Prohibida la reproducción.)



¡QUE HORROR DE CANAS!...

Aumentan los años escandalosamente. Una mujer con canas parece vieja... y poco cuidada. Pero no se disguste, amiga mía; mire cuan fácil es rejuvenecerse: una caja de

NOGALIA

tintura maravillosa vegetal, es suficiente para quitar las canas por completo a la primera aplicación. Nogalia está garantizada por Laboratorios oficiales y no hace daño ni a la vista ni a nada. Es seriamente inofensiva; de toda confianza.

La tenemos para todos los colores: desde negro a rubio. Tiñe las canas siempre bien y dura muchísimo. Pida una caja de Nogalia; en todas las perfumerías la tienen y en cada caja, por fuera, va un muestrario de los colores para que pueda usted elegir, con seguridad, el color que más iguale a su pelo. Todos los detalles y folletos que quiera se los puedo enviar gratuitamente; escríbame. **AURISTELA.**—Casa INTEA.—Apartado 82.—SANTANDER.

FINCA EN "EL BECERRIL".—Se arrienda una es estupenda condición.

Informes: Norberto Morales Rufino, Igualdad número 1, esquina a Rambla XI de Febrero. Teléfono 874.

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 23 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo (hijo), instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

Los Previsores del Porvenir, en La Laguna

En la Representación local de esta ciudad se acaban de recibir diez libretas que se donaron a diez niños pobres con su entrada paga y seis mensualidades siguientes, para que sus padres pasen por esta Representación a recogerlas, y en lo sucesivo les presten su ayuda económica.

Lo que se les participa, quedando abierta esta suscripción para otros tantos que se quieran acoger a este beneficio.

Sobre la Juventud de Acción Popular

Los diarios "Hoy" y "La Tarde" han publicado, respectivamente, en sus números correspondientes al domingo y martes últimos una nota firmada por "El Comité Provincial de la Juventud de Acción Popular", y contestando a ella se ha enviado otra a los citados diarios que dice así:

No es mi intención entablar polémica, y por ello no entro a discutir si los señores que han enviado esa nota tienen, según ellos se atribuyen, o no, la representación de la Juventud citada, ni quiero tratar sobre las apreciaciones que la nota contiene; pero como se hace en ella, no sé con qué intención, la afirmación, que o es falsa o al menos puede ser interpretada falsamente, de que se acordó por el Co-

mité Provincial de Acción Popular la expulsión de la Junta de la Juventud, y se aduce mi nombre como testimonio del hecho, me veo en la precisión de aclarar que lo acordado por unanimidad por el Comité fué privar a la Juventud del local que disfrutaba y expulsar del partido a los señores Aguiar y Fernández Trujillo, Delgado Guadarrama y Padrón Rey, al primero en vista de su conducta, y a los otros dos por tener, desde hace diez meses, en descubierta sus cuotas como afiliados; y eso es lo comunicado por mí, primero verbalmente y por escrito después; sin haberse tomado medida alguna contra los otros señores que componen la expresada directiva.

Francisco LOVACO.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

NOTAS ESCOLARES

Hace días pensé hacer con este epigrafe "Notas escolares" un ligero bosquejo sobre la cuestión afectada en abstracto, más hoy declinaré el propósito circunscribiéndome a los recientes hechos que tuvieron lugar en la Escuela Normal de La Laguna.

Creo conveniente, y casi, casi necesario, adelantar a los lectores que es mi propósito juzgar las cosas imparcial y serenamente. Y, además, exponer un criterio discutible—con los debidos respetos a las personas y oposición razonada a las ideas—por ser exclusivamente personal y cuyo prisma de visión y capacidad no tengo porqué creer que sea perfecto y, por ende, imponerlo a los demás. Nada de eso. Yo solo pretendo poner de mi parte lo que mi inteligencia me dicte y mi conciencia juzgue digno de ser expuesto en bien de todos. Hecho lo cual, espero que otros señores, especialmente los alumnos del aludido Centro docente, pongan a mi trabajo lo que le falte, quiten lo que le sobre y, entre todos, no lo dudo, haremos un todo armónico y, en lo posible, perfecto.

El asunto a tratar, según queda predicho, son los hechos que tuvieron lugar días precedentes en la Escuela Normal, y que ya todos los lectores conocerán por las notas publicadas en los diarios y otras fuentes de información. Pues bien; hubo una huelga alimentada por los cursos de cultura y plan "catorce", según tengo entendido.

Acercas de esta huelga se hicieron animados comentarios y se cambiaron diversas notas en los diarios locales. Y digo "diversas", porque no basta decir "distintas"; pues, en la forma ni en el fondo se encuentra vestigio de unidad de esencia.

Yo, cumpliendo mi línea de criterio predicha, voy a proceder por partes, y sin que se crea ni mucho menos que tengo o me tomo facultades para retractar lo que no he escrito ni suscrito, diré mi opinión sobre el "quid" general de la huelga, de los comentarios y de las notas.

¿Había causa justificada o razón suficiente para ir a la huelga? No lo sé. Pero lo que sí es verdad es que al hacerse la reforma de esa cadena formada por todo el Magisterio, cuyos últimos eslabones son los del plan "catorce" y curso de "cultura", no se estudió bien el

asunto y, además, como se susurraba algo en contra, el ministro del Ramo, por aquel entonces, creo hizo manifestaciones de que no había lugar puesto que cuando llegasen a salir de las Normales los ingresados por la reforma ya tendrían los que integran estos dos grupos—cultura y plan catorce—paridad de sueldos, o sea cuatro mil pesetas.

Esta es la obra de un ministro que reforma y legisla en un presente con la hipótesis de un futuro. Lo lógico hubiera sido que se firmaran el plan reformado y esta paridad de sueldos al mismo tiempo, aunque fuesen condicionadas la fecha en que tardasen en devengarse ambos sueldos o los sueldos de ambos grupos y no dar a unos y prometer a otros para luego, si se descuidan, burlarlos a todos.

Cuando se hizo la reforma se careó mucho, y yo opuse las mismas razones que hoy aduzco; es decir, alabé la buena voluntad supuesta a la disposición y quizá el resultado útil de la misma, pero critiqué la forma impremeditada en que se hizo, prediciendo los sinsabores actuales a plazo fijo.

El plan reforma—no aludo a los

señores que lo integran, entre los cuales tengo singulares amigos y a todos considero dignos de mis respetos—para mi modo de ver las cosas debió de comenzar a regir de tal manera que los primeros saliesen de las Normales a continuación de los últimos en los demás que venían escalonadamente enlazados al Cuerpo general del Magisterio o, de lo contrario, fijar, desde la fecha a salir, escalafón y paridad de emolumentos.

Porque de esta forma el plan catorce y cultura, al terminar sus estudios encuentran truncado su orden ascendente y truncadas en propiedad escuelas a las cuales ya no pueden optar. Por consiguiente, yo considero que los de la reforma tienen perfecto derecho a exigir que se les cumplan las bases decretadas para sus oposiciones, pero, al mismo tiempo, me parece la reforma, por el lugar en que la imbrutaron, una masa de cemento votada contra un muro lizo y gradualmente uniforme; es decir, un bulto colgado en uno de los eslabones que formaban la cadena del Magisterio.

Ante esta mi opinión, yo no sé si tienen razón o no en ir a la huelga los del plan catorce y curso de cultura, pero lo que sí digo es que si a los de la reforma les deben de respetar—¡no faltaba más!—sus derechos, ¿por qué no a estos?

Con razón o sin ella se hizo la huelga, pero ¿cómo se hizo? Tampoco lo sé. Más, si he de creer a una información periodística, se hizo escacionando los más exaltados a los que se oponían a dicha huelga. Tal relación, según datos que me dieron los interesados, podría sustituirse por esta otra: se reunió una Asamblea y, después de un largo debate, en el cual tomaron parte varios de los asistentes e interesados, prosperó el criterio de ir a la huelga. Respecto a las amenazas y palabras de mal gusto, etc., que se alude hubo para los opuestos a tal descanso de libros... no he podido recoger nada afirmativo... ¡me labo las manos!

Por fin, se hizo la huelga, y como algunas alumnas cediesen, por razones de índole personal, a entrar a clase, se armó el lío tomatero de muy señor mío. Aquí yo me permito opinar que las alumnas, por una parte la matrícula oficial les concede derechos personales para asistir a las clases sin preguntar a sus compañeros cuánto ni cómo, y, por otra, si entraron temiendo las consecuencias ante el Profesorado, pudieron oficiar al señor director exponiéndole que no asistían por falta de garantías personales y con esta previsión asunto al canto. Al mismo tiempo, no suscribo el criterio de que se falte ni con tomates en lo más mínimo a una señorita, ni a cualquier compañero, y máxime cuando, como digo, no hay derecho ninguno contra ellos y si algunos a favor.

En cuanto a estos hechos, con tomates y sin ellos, yo no sé si fueron muchos en cantidad o en calidad. Los pacientes dicen que hubo buena cosecha, mientras los agentes niegan que se pueda ganar en ella una peseta. Yo... me abstengo de emitir mi opinión por falta de un nuevo "match" en desempate probatorio.

Los comentarios dicen que se proliferaron "dísticos" de mala pelambre para las señoritas. Yo puedo decir que varias de las interesadas me confirmaron esto, así como unos gestos bajamente significativos. Sobre lo mismo, varios aludidos en el bando contrario me han asegurado rotundamente que

EL BON MARCHÉ

Fermín Galán (Castillo, 12)



Acaban de llegar en el vapor "Bañaderos" los primeros modelos de sombreros y vestidos para Primavera

— Actualmente Exposición de ropa interior —

UNA GANGA.—Juegos de ropa interior de seda con encajes finos, de dos piezas, ptas. 6 y 8 y de tres piezas ptas. 11

Liquidación de trajes sastre con enorme rebaja de precio

El surtido más extenso de medias

no hubo tales carneros. Como no tengo por qué dudar de las primeras, ni por qué no creer a los segundos, voy a creer a todos y no opinar nada; es decir, las dos cosas: que sí y que no.

Finalmente, también se dijo en dos notas de sendos periódicos que un alumno amenazó, o algo así, al señor Otero. El afudido agente y una alumna huelguista me confirmaron el hecho, volviéndolo por pasiva sin mutar el verbo; es decir, cambio de sujetos.

Ahora yo... me callo, porque ya he agotado las reservas de fósforo opinable en torno a las "notas escolares" y únicamente terminaré diciendo que en todos estos casos vale el aforismo "es más el ruido que las nueces".

Luis R. MEMBIELA DE VIDAL.
("Elíen Lautert de Levy")

La Laguna de Tenerife, Marzo 1934.

SEÑORAS

cuide usted su Permanente ¿Cómo? Con un lavado higiénico de la cabeza con Champú especial y marcado de las ondas (Mis en plis). Le quedará mucho mejor que acabada de hacer.

LOS DOS SERVICIOS 3'50 PESETAS.

ONDULACION PERMANENTE completa y garantizada por un año

QUINCE PESETAS. (Especialidad de esta casa) ONDULACION MARCEL

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

Cruz Verde, 8 y 10, principal, esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo). Teléfono 72. LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife

Marzo 21.—"Betancuria". Para Londres, 44 huacales dobles, 255 huacales sencillos, 5.255 atados de tomates, 18.278 cestos de tomates, 164 cajitas de tomates, 805 cajas de patatas.

"Sil".—Para Marsella, 525 huacales dobles, 546 racimos, 1.892 cestos de tomates.

Para Lyon, 1.000 huacales dobles.

Para Cette, 172 huacales dobles.

"Albertville".—Para Amberes, 1.650 cestos de tomates.

"CARCHO"

Comunidad para la explotación de mineral y aprovechamiento de aguas

Se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 25 del corriente y hora de las trece y treinta, en el local social, San Pedro (abajo) número 8, para tratar de lo siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Resolver sobre los accionistas morosos, con arreglo al artículo 4.º y 5.º de los Estatutos.
3. Manifestaciones de los señores concurrentes.

Villa de Güimar, 19 de Marzo de 1934.—El secretario, B. García; el presidente, E. Toranzo.

NOTA.—Si llegada la hora señalada no se pudiera celebrar por falta de número de socios, se celebrará, válidamente, una hora después con los que se hallen presentes.

ANTE UN ASUNTO DE GRAVEDAD REGIONAL

Canarias, a más de cien años, hundida en su pujanza turística

En los trances en que, por interesarse al Mundo, Tenerife, siempre preparado por sus galas naturales, y con él el satélite de sus islas, se hacía boca para atraer a sus vistas, para enseñar sus paisajes, para mostrarse en pleno desnudismo, sin secretos ni taparrabos convencionalistas que hicieran de su deidad el acomodaticio espejuelo con que desconcertara a los snobistas y escépticos. Tenerife, con su Teide, con sus valles, con sus playas y sus aridez recibía ya embajadas de curiosos vegetalistas, del sudoroso hombre de trabajo, del insatisfecho de normal vida, y sin hoteles, sin distracciones, sin más que sus bellezas; sin otra cosa que el esfuerzo de sus hijos para, con cristales convexos, irradiar la luz que los cóncavos que de la mano de Diógenes pendía, exhalaban.

Más, de pronto, sin esperar, un pedazo de basalto de esa viva piedra que en nuestras formaciones geológicas tenemos, a lo mejor con superposición a otras capas estratificadas por consecuencia de travasuras de la masa ígnea, disparada con singular puntería, como si de conocedor de nuestra industria se tratara, ha venido a dar en tierra con nuestras magníficas lentes...

Y fué que, de forma pausada, a ciencia y paciencia de nuestros representantes, entre quienes los había que por su posición asistía impasible al alumbramiento, se decía que Canarias, que Tenerife, sea declarada como apropiada para recoger, al igual que a las corrientes turísticas impresas de hembra de bien, y que en lo económico era vía de promición ante el descabro de sus negocios, hoy en ruina, a otra corriente de depauperados: de los vagos y maleantes de nuestra amada España.

Supongamos a un padre de familia; al varón de una casa que, en vida, y en usufructo, reparte sus bienes entre sus hijos por ser adultos y requerir de asentar las riquezas heredadas.

Parcelados sus bienes usufructúan los mayores los mejores predios. Por mor de la juventud, el cercano a la adolescencia, menos conocido y explorado por el autor de sus días es destinado a convertir en feraz el más árido de ellos. Es tal su esfuerzo; pone tal ahinco en la obra que, lo que era absycto páramo, nace al consuelo de la verdura. Lo que era intransitable y desconocido renace a la admiración de todos. El padre, viejo y achacoso ya y con una visión primitiva de ello sigue concibiendo al paraje del Benjamín como sus retinas lo atrapan. Sus hermanos, en la necesidad de la superación, y convencidos de su propio vigor, dejándolo a su iniciativa.

Más éste, viendo coronado sus esfuerzos a grandes voces llama a todos los vecinos y lugareños para que se recreen y distraigan, y afuyendo éstos, atraídos por sus voces van, a poco, comprobando la magnificencia del páramo. Más ¿qué acontece?... Pues que unos nietos del gran patriarca, procedente del único hijo fallecido, desertan de su sana prosapia, la de sus mayores, y conviértense en malandrines. Y el viejo, celoso de su autoridad, a tan rufianes descendientes los condena a expatriación

en las tierras del Benjamín, creyendo, como su retentiva le indicaba, que como tierra de castigo iba bien. Los vecinos y lugareños se escandalizan. Huyen. Cuando aquel les grita porfiando que son bellos sus lugares, les cortestan que no tanto han de serlos cuando para castigo se les dispone... Y, ¡¡pobre Benjamín!! que por los prejuicios del Mundo ve que se le aísla, que le dejan solo, muy solo, porque ni siquiera sus esfuerzos ni sus amores pueden perdurar en su sociedad.

¡Pobre Tenerife!... ¡Pobre!; pero no se le eche la culpa al viejo patriarca, no. Toda ella es de tus hijos que, destacados para tu defensa, no supieron sentirte, no supieron defenderte...

Es elemental en las ciencias económico-políticas, que el Estado, en la función mixta que hoy y siempre ha desempeñado en lo económico, abarcando el comunismo, como son los servicios a base de la tributación del más potente con el caritativo, representante del humanismo integral utilice los recursos tributarios para redimir, con obras públicas normales, las apariciones en las comarcas de crisis transitorias. Y más elemental aún que las obras de colonización interior constituyen casi la actividad estatal, mirando al presente: colocación de brazos; como al futuro: utilización del suelo.

Y yo, que creía, y desde luego sígo creyéndolo, que el estadista, el hombre de gobierno necesitaba poner en práctica los valores que, por vehículo de la cultura se guardan en potencia, y que, por ejemplo, en las Hurdes tendrían magnífico empleo los brazos de los que por la Ley se clasifican en vagos y maleantes; y en Canarias tendríamos las obras públicas que, en una situación económica desesperada, redimiese al campesino, al bracero, del hambre.

Nada tendríamos que decir si la habilitación de esos campos de concentración fuesen para albergar hombres honorables, caballeros sin tacha, ya fuesen comunistas como monárquicos, socialistas, republicanos o sindicalistas que necesitaran de este clima, pues caballeros del ideal, aunque nosotros nos creamos en posesión de la verdad, serían acogidos con los brazos abiertos si en noble pelea cayesen en las redes de la ley. Eso sin hacer parada en lo que significó de venganza ruin e inhóspita al arrinconar en el desierto de Cabo Juby a unos cuantos héroes y caballeros, en las postrimerías de sus vidas algunos.

Pero ya clasificados como vagos y maleantes por el mismo Gobierno, no está bien, señores diputados, señor ex ministro.

Alguna isla, equivocados sus directivos, han aceptado. De seguro que la meditación no precedió a su acto, pues si así hubiese sido repugnaría a sus conciencias aceptar monedas que si siempre o casi siempre son viles, más que por lo que representan por los fines que a veces sirven, recibidas en pago del soborno de la conciencia colectiva se hacen detestables.

Luis FERNAUD Y MARTIN.
Sta. Cruz de Tenerife, Marzo 1934.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Joaquín Bouza Salgueiro

Falleció el 26 de Marzo de 1933

Su viuda, doña Evarista García Cruz; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia:

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado, día 24, a las 8 de la mañana, en la Iglesia de San Francisco, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Marzo de 1934.

LOS ORGANISMOS OFICIALES

Junta Administrativa de Obras Públicas

Carreteras en La Palma

En cumplimiento de lo prevenido en la vigente ley de expropiación forzosa, la Jefatura de Obras Públicas de Tenerife ha dispuesto se publique la relación nominal de los propietarios cuyas fincas, situadas en el término municipal de Los Llanos (isla de la Palma), se hallan sujetas a expropiación forzosa con motivo de la construcción del trozo único de la carretera general de tercer orden de Santa Cruz de la Palma a Candelaria y Tazacorte, por Argual.

En la isla de la Gomera

Por el personal técnico de la Junta Administrativa de carreteras de esta capital se hará un detenido informe sobre los daños causados por el último temporal en la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso.

Este informe, en cuanto esté ultimado, lo examinará la Comisión Ejecutiva de la Junta y acordará su reglamentaria tramitación.

Existe el propósito de acometer en seguida la reparación de las obras que destruyó el fuerte temporal de mar que azotó las costas de Vallehermoso.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

María Hernández, de 25 años, con domicilio en la calle de San Antonio número 43, de herida contusa en la región parietal izquierda; leve, salvo complicaciones.

Teófilo Alemán, de 23 años, domiciliado en La Cuesta, de erosión en el dedo pulgar de la mano derecha; leve.

Fortunato Herrera Hernández, de 24 años, domiciliado en la calle de San Antonio número 9, de cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

Antonio Padrón, de 18 años, domiciliado en la calle de Lucas Fernández Navarro número 67, de distinción ligamentosa de la articulación de la muñeca derecha; leve.

Francisco Bacallado, de 38 años, con domicilio en Taco, de erosiones en el tercio medio de la pierna derecha; leve.

Antonio González, de 30 años, domiciliado en la calle de Gaspar Fernández número 5, de herida incisa en la cara plantar de la mano derecha; leve.

Ernestina Delgado Pestano, de 37 años, con domicilio en la calle de Tribulaciones número 38, de cefalalgia; leve.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES.

APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURA, PEDICURA Y DEPILACION

JOSE MURPHY, 2

TELEFONO, 509.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Ablerta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Librería y Tipografía Católica

SAN FRANCISCO, N.º 7
Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

A partir de la presente semana y mientras la abundancia de fruta así lo exija, habrá un servicio doble de vapores para Liverpool, cargando en este puerto, según itinerario:

Marzo 9 viernes	Ardeola, Liverpool via Las Palmas
" 13 martes	Aguila, Liverpool directo
" 16 viernes	Alea, Liverpool via Las Palmas
" 18 domingo	Alondra, Liverpool via Las Palmas
" 23 viernes	Gartavon, Liverpool via Las Palmas
" 27 martes	Avoceta, Liverpool directo
" 30 viernes	Ardeola, Liverpool via Las Palmas
Abril 3 martes	Aguila, Liverpool directo

El vapor de los viernes admitirá fruta hasta las seis de la tarde de dichos días, el de los martes recibirá fruta hasta los lunes. El vapor que sale el domingo admitirá fruta hasta la media noche del sábado.

RICHARD J. YEOWARD.

AGUA MINERAL **Vichy Catalán**

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

EN LA ISLA DE LA PALMA

Robo en una iglesia

El comandante del puesto de la Guardia civil en Santa Cruz de la Palma da cuenta al gobernador civil de haberse cometido un robo en la iglesia de las Nieves, de aquel término municipal, hecho que le fué denunciado por el cura párroco de la misma.

Unos desconocidos violentaron con palanquetas la puerta de la Sacristía de dicha iglesia, y una vez dentro del templo rompieron siete cepillos, llevándose el dinero que había en los mismos.

También destrozaron otro cepillo colocado en la fachada de la iglesia.

La cantidad robada asciende a unas 600 pesetas.

La Guardia civil viene realizando pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

DISPOSICIONES OFICIALES

Lista de aspirantes a Hacienda

La "Gaceta Oficial" publica una relación de aspirantes a tomar parte en las oposiciones a plazas de la Escuela Auxiliar del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, que han completado su documentación y que se considera complementaria de la lista a) publicada en 7 de Febrero último.

Nombramiento de inspectores jefes

Han sido nombrados inspectores jefes de Primera Enseñanza de esta provincia y la de Las Palmas, respectivamente, doña Susana Villavicencio Pérez y don Juan Rodríguez Santana.

EN EL PUERTO DE LA LUZ

La madre de una menor de 14 años de fiende, pistola en mano, la honra de su hija

En la noche del domingo último fueron asistidos en la Casa de Socorro del Puerto de La Luz los vecinos de aquella barriada Antonio Acuña Viñola, de 28 años, con domicilio en la calle del Fuego, y Antonio Perdomo Gil, de 27 años, domiciliado en la calle H, de lesiones de carácter leve.

Interrogados por la Policía sobre el origen de tales lesiones, manifestaron que habían tenido una riña en el domicilio del vecino de la calle Arteni Semidán Leoncio Fontes, afirmando que habían sido amonazados por la esposa de éste.

Una pareja de Asalto se personó en el domicilio de Leoncio, ocupándole un revólver, que dijo no ser suyo sino de un hijo residente en Tenerife.

La esposa de Fontes, que también fué asistida de lesiones leves en la Casa de Socorro, afirmó que en su domicilio se habían presentado Antonio Acuña y Antonio Perdomo, al parecer con intenciones de violar a una hija suya, menor de 14 años. Parece que la pequeña gritó acudiendo la madre que, con el revólver, los puso en fuga, sosteniendo antes una riña con Antonio Acuña.

La Policía levantó el atestado consiguiente, que elevó al Juzgado de Instrucción de Triana, a cuya disposición han quedado los detenidos y el arma ocupada.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 2000.000.000 pesetas
Capital desembolsado 1000.000.000 "
Reservas 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual
Imposiciones a 5 meses 3'60% "
Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

La próxima Semana Santa en La Laguna

A continuación insertamos el orden de los actos religiosos que se celebrarán en la vecina ciudad de La Laguna durante los días de la Semana Santa, los que este año revestirán extraordinaria suntuosidad.

Domingo de Ramos, día 25 de Marzo

A las nueve de la mañana bendición y procesión de palmas. Seguidamente Misa y Pasión cantada en la Santa Iglesia Catedral.

Los mismos cultos en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, a las nueve; y en Santo Domingo, a las ocho y media.

Por la tarde, a las cuatro, sermón de Cristo Predicador, en la Santa Iglesia Catedral.

Lunes Santo

Parroquia de Santo Domingo. A las diez, solemne función con sermón en honor del Señor de la Humildad y Paciencia.

Convento de Santa Clara.—A las cinco y media de la tarde, cultos en honor del Señor del Huerto con sermón.

Martes Santo

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve de la mañana, función en honor del Señor de la Columna con sermón.

Parroquia de la Concepción.—A las cinco de la tarde, Completas cantadas y sermón de las Lágrimas de San Pedro, con procesión por el interior del templo.

Miércoles Santo

Por la mañana, cultos propios del día en todas las iglesias y ceremonias del Velo Blanco en la parroquia de la Concepción.

Iglesia de San Agustín.—A las ocho y media de la mañana, función en honor del Nazareno con sermón.

A las cuatro y media, procesión del Nazareno y "Ecce Homo", incorporándose al paso de éstas por el convento de las Claras el artístico "paso" del Huerto, acompañado de la Venerable Orden Tercera, visitando todas las iglesias, terminando en la Santa Iglesia Catedral.

A las seis y media, Tinieblas en la Catedral con Miserere cantado.

Jueves Santo

Darán comienzo los cultos desde las seis de la mañana en San Sebastián, convento de las Claras, Santa Catalina, San Francisco, San Agustín, Santo Domingo, parroquia de la Concepción y Santa Iglesia Catedral, terminando con la procesión al Monumento.

A la una de la tarde, procesión de la Cena, acompañada de la Venerable Hermandad del Santísimo de la Santa Iglesia Catedral.

A las tres, ceremonia del Lavatorio, en la Santa Iglesia Catedral y sermón.

Durante la tarde, las Cofradías establecidas en esta ciudad visitarán los Monumentos rezando las Estaciones.

Por las innovaciones que se han

hecho en algunos de los Monumentos, por su conjunto y valor artístico serán dignos de visitarse.

A las seis y media, en la Santa Iglesia Catedral, Maitines, cantando un precioso "Miserere" la Eschola Canthorum del Seminario. A continuación sermón de la Cena.

Viernes Santo

A las tres de la madrugada, el tradicional y emocionante sermón del Crucificado en el Santuario del Santísimo Cristo de La Laguna. A las cuatro en punto de dicha madrugada saldrá procesionalmente el Santo Cristo, Nuestra Señora de los Dolores, San Juan y la Magdalena, acompañados de la Pontificia y Venerable Esclavitud y representaciones de las distintas Cofradías. Al paso de esta procesión cantarán distintos coros y será acompañada de la Banda Municipal de esta ciudad y Banda de clarines a caballo y Banda de tambores al estilo de Sevilla.

En todas las iglesias habrá en este día Misa de Presantificados y Adoración de la Cruz.

A las diez, en la parroquia de la Concepción, además de los cultos propios del día, sermón del Descendimiento.

Acto seguido procesión de la Piedad, San Pedro y la Dolorosa, del célebre escultor Luján Pérez, haciendo el recorrido completo hasta la Catedral.

A la una de la tarde en la Santa Iglesia Catedral, con motivo de hallarse el Santísimo Cristo de La Laguna en dicho templo, se celebrará el sermón de las Siete Palabras, a cargo de un elocuente orador segrado.

En este acto, con motivo de la terminación del Año Santo, harán la Adoración al Santo Cristo las Hermandades que a este asistan y la Venerable Esclavitud.

Tomará parte en los intermedios

Edicto

Don Amaro Hernández Rodríguez, recaudador del repartimiento general de utilidades y arbitrios municipales del Realejo Bajo.

Hago saber: Que por acuerdo del ilustre Ayuntamiento se proroga hasta el 30 de Abril próximo el plazo para satisfacer en periodo voluntario de cobranza las cuotas del Repartimiento de Utilidades correspondiente al año último de 1933, debiendo verificarse el pago en la oficina recaudatoria establecida en las Casas Consistoriales, todos los días hábiles, de las ocho a las trece.

Se advierte a los contribuyentes que una vez transcurrido dicho plazo se procederá al cobro por la vía de apremio.

Realejo Bajo, 17 de Marzo de 1934.—El recaudador, **Amaro Hernández**; visto bueno: el alcalde, **F. González**.

la Eschola Canthorum del Seminario.

A las tres y media, se organizará la suntuosa y celebrada procesión "Magna", con todos los "pasos", partiendo de la Santa Iglesia Catedral, uniéndose en la Plaza del Adelantado al Santo Entierro que sale de la parroquia de Santo Domingo.

Presidirá esta procesión el Gobernador Eclesiástico y demás personalidades invitadas a tal fin.

Asistirán a la misma varias bandas de música y una de clarines y tambores.

Al regreso a la Catedral se celebrará el sermón del Santo Entierro, y terminado éste continuará la procesión a sus respectivas iglesias.

A las nueve de la noche, cultos del Retiro y procesión de la Soledad en la Santa Iglesia Catedral, con sermón a cargo del M. I. señor Provisor, cantándose un precioso "Stabat Mater" y varios Motetes.

Sábado Santo

Cultos propios del día en todas las iglesias y aparición de la Aleluya.

Domingo de Resurrección

A las cinco de la tarde, en las parroquias de Santo Domingo y la Concepción y en la Santa Iglesia Catedral, Maitines, Misa y procesión del Resucitado. La de la Concepción hará el recorrido de la Plaza de la Iglesia.

La Comisión ruega encarecidamente al público en general, asista a estos cultos piadosos con el debido respeto, muy en especial en los días de Jueves y Viernes Santo, así como a las señoras y señoritas, luzcan la clásica mantilla española, todo ello encaminado a la mayor solemnidad y ostentación.

Habrá servicio especial de vehículos a los pueblos limítrofes. En la madrugada del Viernes Santo, desde la capital a esta ciudad para asistir a la procesión del Cristo, habrá un servicio de autobuses.

La Comisión

La Laguna de Tenerife, Marzo de 1934.

ANUNCIE USTED EN

GACETA DE TENERIFE

Anteproyecto ministerial

Las comunicaciones marítimas entre la Península y Canarias

Noticias particulares recibidas de Madrid, nos anticipan la noticia de que por el ministro de Marina se ha confeccionado un anteproyecto de ley referente a las comunicaciones marítimas entre la Península y las islas Canarias.

En dicho anteproyecto de ley se establece, entre otras, las líneas semanal Sevilla-Cádiz-Canarias, y la Línea, también semanal, de Bilbao y puertos del Norte de España a La Palma, Tenerife y Las Palmas.

Se será ampliable este servicio a Burdeos.

El aludido anteproyecto no se ha presentado aún al Parlamento. Celebraremos que estas noticias se confirmen, por la importancia que reviste para Canarias todo lo que tienda a ampliar el radio de acción de las comunicaciones de nuestras islas con la Península.

TELEGRAMAS DE PROTESTA

Los campos de concentración de vagos y maleantes en Canarias

Con motivo de la creación de campos de concentración en estas islas, nuestro distinguido amigo y colaborador don Luis Fernaud y Martín ha dirigido a Madrid el siguiente telegrama a don Manuel Delgado Barreto, secretario general de Renovación Española, don Juan Ignacio Luca de Tena, don Ramiro Maeztu y don José Rodríguez Febles:

"Recogiendo sentir unánime país y muy especialmente simpatizantes Renovación Española dirijome a usted sea portavoz indignación islas ante desconsideración significa propósitos establecer campos concentración vagos maleantes en ella. Canarias inspiradas espíritu españolísimo madre Castilla ha laborado por engrandecimiento suyo pensando en sí en patria grande. Canarias no debe recibir baldón que inutiliza esfuerzos turísticos por precipitada disposición gubernamental convirtiendo jardines Hespérides en presidio hez España. Tratarase recibir caballeros ideal fuera cuál fuera ideología sustentada que le conviniese clima para brazos abiertos recibirlos aunque no podamos olvidar venganza españoles heroicos fueron confinados Cabo Juby algunos en postimerías vidas pero tratándose individuos definido Estado como vagos maleantes in-

dignase país que es emporio energía y bondad. Su iniciativa deo defensa españolísima Canarias y correo hoy doy detalles justifican alarma. Saludos, **Luis Fernaud Martín**."

También ha dirigido el siguiente telegrama a don José Rodríguez Febles, en Madrid:

"Habrá visto envié telegrama sobre campos concentración. Creo que como principio encargos recibido mancomunadamente debemos poner todo interés evitar que Canarias sufra un nuevo quebranto. Si estado salud permitelo ruego le visite secretario general Renovación a fin ver si podemos evitar por asistimos justicia hecho considerado por todos como perjudicial interés islas.—Abrazos, **Luis Fernaud**".

Gestiones del Cabildo Insular de Tenerife

El presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor Acea, ha enviado un telegrama al Excmo. señor ministro de la Gobernación, interesándole en cumplimiento de acuerdo de la Comisión Gestora, no sea llevado a cabo el establecimiento de campos de concentración de vagos en esta provincia.

En tal sentido se ha dirigido igualmente a la representación parlamentaria.

Ecós de sociedad

ENFERMOS

Se encuentra enfermo, de algún cuidado, el ex alcalde de esta capital nuestro distinguido amigo don Santiago García Sanabria.

Hacemos sinceros votos por el pronto restablecimiento del enfermo.

Muy mejorado de su indisposición se halla el teniente coronel del Cuerpo de Inválidos nuestro distinguido amigo don Nicolás Cáceres Sánchez.

En esta capital se encuentra enferma la señora esposa del presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Maximino Acea Perdomo.

MISA DE "REQUIEM"

Mañana, sábado, a las siete, se celebrará una Misa en la iglesia del Pilar, de esta capital, por cumplirse el tercer aniversario de la muerte de la joven Josefina Salavarría Melián (q. e. p. d.)

VIAJERO DISTINGUIDO

Después haber pasado dos meses entre nosotros, regresó ayer a Amberes, en el vapor "Albertville", el culto secretario de la Campagne Maritime Belge du Congo, Monsieur Kaplan, que hace grandes elogios de las bellezas y el clima de Tenerife.

Conociendo ya nuestra isla a fondo, trata de exponer a la dirección de la misma la manera de encauzar el turismo belga hacia nuestra isla.

Tenga un feliz viaje el nuevo admirador y amigo de Tenerife monsieur Vladimir Kaplan.

VIAJES

Ha regresado de su viaje a la Península y Extranjero el gerente del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, don Domingo González-Regalado y Pérez.

—Ha hecho viaje a Las Palmas, para resolver asuntos particulares,

el alcalde de esta capital, don Tomás de Armas Quintero.

—Ha llegado de Madrid el ingeniero don Juan Muñoz Pruneda.

—Después de pasar una carta temporada en esta capital, regresará hoy, viernes, a Madrid, nuestro joven amigo don Gumersindo Martín La Serna.

—Se ha embarcado para Valledhermoso, con objeto de tomar posesión de la escuela nacional de niños de la Alojera, el maestro nacional don Juan Arenaga y J. del Castillo.

—Ha regresado de Las Palmas el ingeniero agrónomo don Jorge Menéndez.

—De la isla de la Palma ha regresado el contratista de obras don Roque Montesdeoca.

—Hoy, viernes, hará viaje a Francia la señora doña Amalia Cruz, viuda de David, acompañándole su sobrina la señorita Ascensión Cruz González.

APLAZAMIENTO DE UNA CONFERENCIA

La conferencia que se había anunciado para anoche en el Ateneo de La Laguna, a cargo del joven abogado de esta capital nuestro distinguido amigo don Manuel Vivanco Bethencourt, ha sido diferida hasta el próximo mes.

Oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores de la fecha en que se celebrará dicha conferencia.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — La salud y fuerza. — PARIS.

Señora

Lave toda su ropa con

PERSIL

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En la sesión de ayer en el Parlamento se trata de los haberes del Clero

Después de un amplio debate se aprueba el voto de los radicales

En el Consejo de ministros de ayer se acuerda crear la jerarquía de "Ciudadano de honor". Se acuerda suprimir el Cuerpo de auxiliares de Aeronáutica

En el Congreso sostienen una larga conferencia los Sres. Cambó y Largo Caballero

El presidente del Consejo de ministros, señor Lerroux, anuncia que el proyecto de Amnistía está articulado, faltándole únicamente algunos detalles

El Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional

CONSEJILLO PREVIO

Madrid 22 16'40.—Esta mañana, antes del Consejo que presidió el jefe del Estado, se reunieron los ministros en Consejo.

Al terminar la reunión conversó con los periodistas el ministro de Hacienda, señor Marraco.

Este dijo que no había nada acerca de su dimisión, como se rumoreaba, agregando que no había motivo para ello.

EL SR. LERROUX INFORMA A LOS PERIODISTAS

El presidente del Consejo, señor Lerroux, al abandonar el Palacio Nacional, una vez terminado el Consejo, conversó con los informadores.

Dijo que en el Consejo pronunció su acostumbrado discurso, dando cuenta al Presidente de la República de la situación de la política interior y exterior.

Después, el Presidente de la República hizo las consultas acostumbradas acerca de cuestiones políticas y de la marcha parlamentaria.

Negó el señor Lerroux la dimisión del señor Marraco, afirmando que nunca hubo discrepancias entre los ministros del actual Gobierno, sino ligeras apreciaciones de matices, que él procura solucionar siempre.

Al salir del Palacio Nacional el señor Estadella, el señor Lerroux le llamó, diciéndole: "Acérquese a los periodistas, que hablan de usted".

No sólo no es cierto la dimisión del ministro del Trabajo—dijo—sino que el Presidente de la República ha hecho un elogio de él.

El señor Estadella asintió.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en el mismo.

Del Ministerio de Instrucción Pública se aprobó un decreto disponiendo la celebración de ceremonias y festejos con motivo de la fiesta nacional del 14 de Abril, en que se conmemora la proclamación de la República.

Se instituye la jerarquía de ciudadano de honor, para conmemorar anualmente la citada fecha.

Con respecto al Ministerio de Marina se aprobó un expediente iniciado por la Dirección de Aeronáutica Naval, proponiendo la ex-

tinción del Cuerpo Auxiliar de Aeronáutica Naval.

En su lugar se crea la especialidad de Aeronáutica para auxiliares navales, de radiotelegrafía y artillería.

Se propone también cerrar el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Aeronáutica, y se suprime la escuela de aprendices de dicha especialidad.

Se autoriza al ministro para que se adquieran dos autogiros Cierva.

También se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de organización del servicio de inspección y reconocimiento facultativo en cuanto a la Ley de Reclutamiento de la marinería de la Armada.

En cuanto al Ministerio de la Guerra se aprobaron varios expedientes concediendo recompensas.

Se aprobó otro expediente concediendo el pase a la segunda reserva al general don Ediverio Gallego.

Fuera de España

CATASTROFE FERROVIARIA

Madrid 22 14'10.—Comunican de Moscú que con retraso se han recibido noticias de la catástrofe ferroviaria ocurrida cerca de Sobrealesvch.

La estadística de víctimas es como sigue:

Muertos, 33.

Heridos graves, 22.

Heridos leves, 46.

Las autoridades soviéticas han abierto una información para determinar quiénes han sido los culpables del trágico accidente.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

De Estoco dan cuenta de haber llegado el nuevo ministro Plenipotenciario de España.

Dicho diplomático ha presentado sus Cartas Credenciales.

Notas políticas

PROPOSITOS DE LOS SOCIALISTAS Y DEL GOBIERNO

22 marzo de 1934

Se ha sabido que los socialistas tienen el propósito de utilizar todos los recursos reglamentarios para dificultar la aprobación de todos los proyectos presentados.

Acercas de esto ha manifestado un miembro del Gobierno que éste utilizará también todos los recursos reglamentarios para cortar esa

obstrucción que se anuncia, pues el Gobierno tiene que cumplir todos los compromisos contraídos, que ya fueron señalados a su tiempo en la declaración ministerial.

Añadió que respecto de todos los proyectos de ley habrá una amplia discusión hasta tanto que se vea si las oposiciones utilizan el Reglamento como arma para satisfacer determinados rumbos políticos.

LAS IZQUIERDAS

En Málaga celebró una asamblea el partido radical socialista.

Después de varias intervenciones se acordó fusionarse con los demás partidos de izquierda republicana.

Noticias de Cataluña

AGENTES DE VIGILANCIA QUE PASAN AL SERVICIO DEL ESTADO

Madrid 22 14'25.

De la Dirección General de Seguridad se han recibido órdenes en Barcelona para que los agentes de Vigilancia que prestaban servicio en Cataluña y que han solicitado pasar al servicio del Estado, se incorporen a la Comisaría del Estado en Cataluña.

Los agentes que pasan a esta plantilla ascienden a 105.

UN ATRACO FINGIDO

Se sospecha que el atraco denunciado por Juan García cuando salía del Ayuntamiento de cobrar 2.100 pesetas para el pago de jornales, haya sido un robo.

Confirma esto que Juan García llevaba una pistola con su correspondiente licencia y es extraño que no hiciera ningún disparo.

SE SOLUCIONA LA HUELGA DE FERROCARRILES CATALANES

Madrid 22 19'30.—De Barcelona llegan noticias anunciando que se ha solucionado la huelga planteada en los ferrocarriles catalanes.

También participan de Barcelona que hoy se han declarado en huelga seis mil obreros del ramo del agua.

EXPLOSION DE DOS GRANDES BOMBAS

Expresan igualmente de Barcelona, que en las cocheras de los tranvías de San Andrés, hicieron explosión dos bombas de gran potencia.

Los artefactos, al hacer explosión, levantaron los adoquines de la calle, elevándolos hasta la altura de las casas.

Dichas bombas fueren colocadas en el interior de una mina que se había hecho desde la alcantarilla, en una longitud de doscientos metros.

En el Congreso de los diputados

PROPOSICION SOBRE LOS ENTERRAMIENTOS CATOLICOS

Madrid 22 14'10.—El doctor Albiñana ha presentado una proposición de la cual es autor, relativa a los enterramientos católicos.

La proposición va firmada por todas las minorías de derechas y se persigue la derogación de la orden dada por el señor Martínez Barrio el 24 de Febrero pasado.

El doctor Albiñana ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, al cual el jefe nacionalista le dió cuenta de los abusos cometidos en varios pueblos, donde se ha impedido cumplir la voluntad de los finados o de sus familias, bajo el pretexto de una posible alteración del orden público.

El señor Salazar Alonso solicitó del doctor Albiñana que éste le facilite el texto de su proposición para estudiar el modo de dictar una disposición aclaratoria de la orden del señor Martínez Barrio, con la cual disposición se corregirán todos los abusos.

SE REUNE LA COMISION DE GOBERNACION

Madrid 22 16'40.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Gobernación.

Se estudió una proposición firmada por los diputados navarros, pidiendo que se modifiquen, democratizando, las Comisiones Gestoras de Navarra.

LA COMISION DE GUERRA

También se reunió hoy en el Congreso la Comisión de Guerra, que estudió una proposición que se refiere a los silleros y guarnicioneros.

También se ocuparon los reunidos de la cuestión del ascenso a suboficiales de las clases de tropa.

REUNION DE LA SUBCOMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

En el Congreso se reunió hoy la subcomisión de Instrucción Pública, que continuó en el estudio de los Presupuestos de dicho departamento.

En vista de que el ministro del ramo ha expuesto su deseo de informar ante la subcomisión, se acordó suspender toda deliberación.

Se propuso introducir una reducción en la consignación del presupuesto del Consejo Nacional de Cultura, correspondiente al año 1931.

En este figura con una consignación por dietas por valor de 250 mil pesetas, y en el proyecto actual sólo se consignan 125 mil.

EL SR. VILLANUEVA CREE QUE EN PRIMERO DE MAYO PODRAN REGIR LOS PRESUPUESTOS

Madrid 22 19'30.—El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, hablando esta tarde en el Congreso con los informadores, manifestó que esta noche volverá a reunirse el pleno, para seguir en el examen del proyecto.

Espera que en los últimos días del mes de Abril, queden aprobados los presupuestos en su totalidad.

Expresó que ahora se estudia la forma de que puedan liquidarse, para en el caso de que se dé una prórroga, puedan tener vigencia el día 1 de Mayo.

EL ALTO COMISARIO, EN EL CONGRESO

Esta tarde estuvo en el Congreso el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello.

Hablando con varios diputados en los pasillos, anunció que el sábado o domingo próximos, emprenderá viaje de regreso a Africa.

LOS SRES. CAMBO Y LARGO CABALLERO, CONFERENCIAN

En el salón de conferencias del Congreso, se entrevistaron esta tarde los señores Cambó y Largo Caballero, quienes conversaron largamente.

Ambos guardaron gran reserva acerca de lo tratado en la entrevista.

LOS AGRARIOS Y LA CUESTION DE LA AMNISTIA

Hallándose el señor Martínez de Velasco en los pasillos del Congreso, fué interrogado por los periodistas acerca de cuál sería la actitud de los agrarios con respecto al proyecto de amnistía, en el caso de que lo presentara el Gobierno en la forma que se ha indicado.

Contestó el señor Martínez Velasco que nada podía decir acerca del asunto, toda vez que desconocía en absoluto los términos en que se ha planteado dicha cuestión.

LO QUE DICE EL SR. LERROUX

Al llegar al Congreso el presidente del Consejo, señor Lerroux, se le acercaron los periodistas.

Estos le preguntaron si en el Consejo de hoy se había tratado de la amnistía.

En los Consejos que preside el Jefe del Estado—contestó—, no se tratan asuntos que ofrezcan discusión.

Agregó que el proyecto está ar-

titulado, faltando tan sólo para su redacción expresiones justas.

Han sido encargados los ministros de Justicia y Estado para llevarlo al Consejo de mañana.

Seguidamente se pedirá autorización para llevarlo a las Cortes.

Hablando acerca de los festejos para conmemorar el 14 de Abril, manifestó que lo más destacado será la designación de ciudadano de honor, para lo cual se formará un Tribunal compuesto por el Presidente de la República, los del Consejo y de las Cortes, y del Tribunal de Garantías, asesorado de los expresidentes del Consejo y de la Cámara, quienes harán la designación, la cual recaerá en el español, de todas las ramas de científicas, artes, política y trabajo, que se haya destacado y sea acreedor a la admiración y respeto nacional.

LA MINORIA SOCIALISTA

Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista.

Se nombró una ponencia para que dictamine en los presupuestos.

El señor Trifón Gómez se mostró contrario a la elevación de las tarifas ferroviarias, por estimar que encarecerán la vida, opinando de igual manera la minoría.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 22 1'15.—La sesión de hoy en las Cortes comienza a las cuatro de la tarde.

En los escaños y tribunas se nota una pequeña animación.

Ocupa la Presidencia el señor Alba.

LA ORGANIZACION DEL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Abierta la sesión, interviene el señor Oreja, que lo hace para defender una proposición incidental, pidiendo una nueva organización del Consejo de Economía Nacional.

Interviene el señor Matesanz, quien ataca la obra del Consejo, estimando que dicho organismo ha fracasado constantemente.

Habla después el señor Maeztu, cuyo diputado pide la creación de un organismo que refrene el aumento de gastos que legisla el Parlamento.

El ministro de Industria analiza el criterio que se ha seguido para proponer la reorganización del referido organismo y el criterio que estima necesaria la supresión del mismo.

Agrega que hasta ahora no se ha dicho al Consejo en qué asuntos debía intervenir.

Ofrece dar al referido organismo un carácter consultivo, formando comisiones dispersas de los distintos Ministerios.

En vista de las manifestaciones del Gobierno, el señor Oreja retira su proposición.

ORDEN DEL DIA

Terminado el anterior debate, se pasa al orden del día.

Se aprueban definitivamente varios proyectos.

El ministro de Justicia lee un proyecto de ley, que afecta a su departamento.

SE DEBATE EL PROYECTO DE HABERES DEL CLERO

A continuación se pone a discusión el proyecto de haberes del clero.

El señor Arrazola defiende ampliamente un voto particular presentado por la minoría radical.

Dice que los radicales, a pesar de su laicismo, no olvidan que hay

JUAN MARTINEZ DE LA PEÑA Y BARROSO

Abogado
Capitán Galán, 23, 2.º

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Josefa Buendía Garrido

Falleció en esta capital el día 24 de Marzo de 1933

Su esposo, don Luis Ruiz Lorca, y sus hijos don Joaquín y don Salvador:

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada y se sirvan asistir a la Misa que por su eterno descanso se celebrará el sábado, día 24 del corriente, a las 8 de la mañana, en la iglesia del Pilar, en la capilla de la Virgen del Carmen, favor por el cual les quedarán reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Marzo 1934

350 mil obreros de altar, proletarios del clero, que atraviesan por una situación angustiosa, que hasta el mes de Diciembre del año 1931 ejercieron una función pública.

Recuerda que en todos los países se separó la Iglesia del Estado, concediéndose haberes pasivos a los ministros del Culto.

Agrega que rechazado el proyecto del Gobierno, se aceptó por la Comisión el voto que ahora defiende.

Interviene el señor Arranz en nombre de la Comisión, quien se opone al voto, por entender que no se trata de un problema político, sino de justicia.

Termina manteniendo el dictamen.

El ministro de Justicia dice que el voto defendido por el señor Arrazola, refleja el pensamiento del Gobierno.

Explica después las razones que tiene el Gobierno para aceptarlo e indica que la Cámara debe aprobarlo.

Seguidamente rectifican el señor Arranz, el ministro y el señor Rodríguez de Viguri.

Este último estima exigua la cantidad de 16 millones, que se asigna para atender esta necesidad, con la cual se cree que no habrá ni para la mitad del sueldo.

A continuación las minorías explican sus votos.

El señor Gómez Chavarri, por los radicales, se muestra favorable al voto.

El señor Clmas, por los agrarios, de la Comisión, recuerda que siempre fueron partidarios de la independencia de la Iglesia del Estado.

El señor Piera, de la Esquerza, anuncia que ellos votarán en contra del voto.

Las palabras del orador producen violentos diálogos.

El señor Bilbao, tradicionalista, defiende la obligación en que está el Estado de solucionar este problema, pues rompió el pacto sagrado de ayudar y amparar a los sacerdotes.

Recuerda después que los sacerdotes salvaron, heroicamente, valiosos tesoros artísticos de las turbas incendiarias.

El señor Serrano Jover, de Renovación Española, además de los derechos pasivos quiere para el Clero una reparación.

El señor Ventosa, regionalista, dice que ellos no aceptan el concepto de funcionarios públicos, agregando que procurarán en su día una reparación.

Añade que votarán el voto por que no significa una bandera política.

Interviene don Miguel Maura, quien aprovecha la explicación del voto para intentar un debate político.

Niega que en su conducta haya habilidad política.

Alude después, en vivas censuras, a los de Acción Popular y a la campaña electoral.

A continuación interviene el señor Gil Robles, quien contesta las alusiones del señor Maura.

Afirma que el Clero no pertenece a ningún partido.

Agrega que la minoría está disconforme con el principio que informa el voto particular de los radicales, pero lo votarán por entender que no puede pedirse más en el momento presente.

El bien que hacemos ahora—añade—es un sacrificio para nuestro partido.

No haré nunca—agrega—como el señor Maura, o sea combinarme con los izquierdas para intentar derrotar al Gobierno y disolver las Cortes.

Rectifica el señor Maura, quien niega que él haya tenido una supuesta inteligencia con los socialistas.

Entre las derechas y los socialistas se promueve un vivo alboroto.

Interviene brevemente el señor Bolívar, que lo hace sin interés.

Seguidamente se pone a votación nominal la propuesta de los radicales, que se aprueba por 191 votos contra nueve.

Votaron a favor de la proposición los radicales, agrarios, Acción Popular, monárquicos, tradicionalistas, regionalistas catalanes. Los mauristas votaron en contra,

abandonando el salón los socialistas.

SE LEVANTA LA SESION

Después de leer varios proyectos el ministro de Hacienda, se levanta la sesión, siendo las diez de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

Una vez que terminó la sesión de esta tarde, el señor Alba recibió a los informadores en su despacho oficial.

Estima necesario el señor Alba que el Parlamento tome acuerdos con respecto a las discusiones, pues no es posible que se inviertan seis horas en un voto particular, interviniendo 14 oradores.

Esto—agregó—desacredita el régimen, y creo que las minorías me ayudarán a evitarlo.

Anunció que el programa de mañana será la situación de Almería, el problema algodonero, los haberes del Clero y, de ser posible, el plebiscito de Alava.

LA CONFERENCIA DE LOS SEÑORES CAMBO Y LARGO CABALLERO

Los periodistas le preguntaron al señor Cambó, estando éste en el Congreso, acerca de la entrevista que había sostenido con el señor Largo Caballero.

Contestó que habían hablado con respecto al problema algodonero, estando al habla con todas las minorías para ponerlas de acuerdo antes de discutirse el proyecto.

Del Gobierno

INAUGURACION DE LAS OBRAS DE UNA CASA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid 22 14'20.—El próximo sábado, día 24 del actual mes de Marzo, marchará a Zamora el ministro de Comunicaciones, señor Cid.

Este va a inaugurar las obras de la casa en construcción, donde se instalarán los servicios de Correos y Telégrafos.

NUESTRO EMBAJADOR EN EL VATICANO

Se asegura que el ministro de Estado, señor Pita Romero marchará a Roma, después de que transcurran las fiestas conmemorativas del tercer aniversario de la proclamación de la segunda República española.

Durante su ausencia desempeñará la cartera de Estado el titular de Instrucción, don Salvador de Madariaga.

Varias noticias

VISITAS DE ESTUDIO

Madrid 22 1'10.—Correspondiendo a una atenta invitación del diputado radical, don Lorenzo Pardo, han visitado esta mañana la exposición instalada en los sótanos del Palacio de la Música, el Consejo Directivo de la Confederación Católico-Agraria y los alumnos del cursillo de propagandistas, que actualmente se celebra en el domicilio social de la mencionada entidad.

También visitaron el Centro de Estudios Hidrográficos, donde los ingenieros dieron toda clase de facilidades a los visitantes, dándoles todos los datos que solicitaron.

Los visitantes salieron muy complacidos.

UN PERRO HIDROFOBO CAUSA LA MUERTE DE VARIAS PERSONAS

En Vigo, Ricardo Lorenzo hirió

hace un mes a un perro rabioso, el cual quería morderle.

Este mordió hoy a Ricardo Lorenzo, el cual ha fallecido.

También fueron mordidos por el mismo perro otras dos personas, y a pesar de haberseles sometido al tratamiento antirrábico, se teme que fallezcan.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperaturas, máxima, con 22 grados, en Murcia.

Mínima, con 2 bajo cero, en Zamora y Palencia.

La borrasca del Mar del Norte se debilita, segmentándose en núcleos de poca intensidad.

El anticiclón de las Azores se intensifica.

En las islas británicas soplan vientos del cuarto cuadrante.

CORTIJO INCENDIADO

En Granda se incendió el cortijo de Santa Rita, propiedad de don Antonio Ballesteros.

Los bomberos se han esforzado por extinguir el fuego, consiguiéndolo sólo en parte.

Las pérdidas son crecidísimas, pues se calcula que han sido devoradas por el fuego más de cien mil arrobas de paja.

VENDEDOR AMBULANTE ATRACADO

El vendedor ambulante Rafael Ruiz, vecino del pueblo de Lancha, fué atracado en la carretera de la Sierra por tres pistoleros.

Estos le quitaron 600 pesetas que aquél llevaba encima.

IGLESIA INCENDIADA

En Vigo, unos desconocidos incendiaron la iglesia parroquial del Cabo.

Una Cruz de gran valor ha quedado casi completamente destruida.

Los sagrarios están intactos, y a pesar de los grandes destrozos causados por el fuego, ha sido rescatado de las llamas el Altar Mayor, al que se atribuye gran valor artístico.

Los criminales emplearon para la comisión del salvaje atentado varias botellas de gasolina.

TEMPORAL DE NIEVE

En la comarca de Salin, (Pontevedra) se ha registrado un violento temporal de nieve.

Los lobos se han acercado a las aldeas, atacando a los hombres y a los ganados, habiéndose organizado varias batidas para la captura de los feroces animales.

EN UNA CASA SE ENCUENTRAN BOMBAS Y ELEMENTOS PARA SU FABRICACION

Varias parejas de la Guardia civil se presentaron en la casa de campo "Las Grasas", sita en la carretera de Villalta a la Sierra.

Los guardias practicaron un minucioso registro, encontrando varias pistolas, cartuchos y elementos para la fabricación de bombas.

El dueño de la casa, llamado Cándido Alvarez, ha sido encarcelado.

PERIODICO SUSPENDIDO

El gobernador civil de Málaga, ha suspendido el periódico católico "El Cronista".

La medida ha causado gran indignación en todos los sectores de derechas.

INCENDIO INTENCIONADO

Entre los escombros del Ayuntamiento de Rivera de Arriba (Oviedo), recientemente destruido por un incendio, se ha encontrado una lata de gasolina.

Esto ha dado margen para sospechar que el incendio ha sido intencionado.

Como probables autores han sido detenidos once individuos, contra los cuales se ha dictado auto de procesamiento.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA HABLA DE LA SEMANA SANTA

También participan de Sevilla, que el gobernador civil, hablando con los periodistas, manifestó que recibe numerosos ofrecimientos, incluidas todas las clases sociales, para dar el mayor esplendor a la Semana Santa.

Terminó manifestando que el orden está asegurado.

ADQUISICION DE UNA AVIONETA PARA LA EXPEDICION DEL AMAZONAS

De Londres telegrafian que el capitán español señor Azcárraga y el teniente Reus, se hallan en la capital londinense comprando una avioneta transformable en hidro, que se utilizará para la expedición

que el capitán Iglesias organiza al Amazonas.

ES ROBADO UN ESTUCHE DE MARFIL VALORADO EN MEDIO MILLON DE PESETAS

En el Museo provincial de Burgos se ha cometido un importante robo.

Ha desaparecido un estuche de marfil de estilo musulmán con incrustaciones árabes, que estaba valorado en medio millón de pesetas.

Han sido detenidos el supuesto autor del robo y su cómplice.

LA CENTURIA ROMANA QUE ACOMPAÑARA A LA COFRADIA DE LA MACARENA

Madrid 22 19'30.—De Sevilla participan que esta mañana se ejercitaba en las afueras de la población, la centuria romana que acompaña a la Cofradía de la Macarena, cuando ésta sale durante la Semana Santa.

Dichos elementos usan ahora paños en lugar de lanzas.

Mientras se ejercitaban se mofó de ellos un grupo, pero los romanos disolvieron a palos a los componentes del mismo.

SE REUNE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Hoy se reunió el Tribunal de Garantías, aprobándose la ponencia acerca del nombramiento de siete oficiales letrados.

Quedó sobre la mesa la relativa al nombramiento de oficial mayor.

Ultima hora

CLAUSURA DEL PARLAMENTO CATALAN

Madrid 23 2'30.—Según anuncian de Barcelona, esta tarde se clausuró el Parlamento catalán.

El señor Companys ofreció acabar con la situación de rebeldía que existe en Cataluña.

HUELGA EN 32 FABRICAS

El consejero de Gobernación, Sr. Selvas, facilitó esta noche una nota diciendo que los extremistas han declarado la huelga en 32 fábricas del ramo de agua.

Termina la nota declarando el paro ilegal.

OTRA AUDACIA DE LOS PISTOLEROS

En las últimas horas de la tarde de hoy, cuando salía de las oficinas de la fábrica Juncosa, situada en la calle de la Diputación, de Barcelona, el hijo del dueño de la misma, llamado Evaristo, se le acercaron varios pistoleros, quienes lo obligaron a que entrase en un automóvil, paseándolo por las afueras de la población hasta tanto quedara desalojada la oficina.

Por la noche, regresaron a la fábrica, abriéndoles la puerta el propio sereno.

Con los pistoleros entró Evaristo, quien ante las amenazas de aquellos, abrió la caja de caudales, entregándoles quince mil pesetas.

Una vez recogida dicha cantidad se dieron a la fuga, utilizando el mismo automóvil.

Deséase comprar

EN LAS ISLAS CANARIAS UNA CASITA

de dos o tres habitaciones, etcétera., agua event. electricidad.

CON HUERTO REGABLE en situación bonita. Escribir indicando precio a M. 31899 Lz., a la Administración de GACETA DE TENERIFE.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 21 de Marzo

Libras esterlinas, máximo	37'55
Idem mínimo	37'45
Franco franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	756
Idem mínimo	754
Liras, máximo	63'50
Idem mínimo	63'30
Franco suizos	23815
Idem mínimo	23790
Franco belgas, máximo	34'52
Idem mínimo	34'48
Reichsmark, máximo	2'395
Idem mínimo	2'92
Florines, máximo	4'98
Florines, mínimo	4'98
Pesos argentinos, máximo	2'55
Idem mínimo	30'70

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 22 de Marzo
 Temperatura máxima, 20,0.
 Temperatura mínima, 14,7.
 Humedad relativa media, 51 centésimas.
 Dirección dominante del viento, N.
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 248 km.
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,2 mm.
 Precipitación acuosa, 0,0 mm.
 Estado general del cielo, nuboso.
 Estado general del mar, rizado.
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Excmo. Cabildo Insular

Establecimientos de Beneficencia

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Abril próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales deberán ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 28 del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Marzo de 1934.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el consejero-inspector, Maximino Acea.

'El Madroño'

Comunidad para la explotación de mineral y aprovechamiento de aguas

Se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 25 del corriente mes y hora de las trece, en el local social, San Pedro (abajo) número 8, para tratar de lo siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Tratar sobre la compra de la perforadora y demás utensilios.
3. Dar a conocer el resultado de la subasta de las acciones.
4. Resolver sobre el traspaso del expediente de aguas por don Juan Díaz Castro a favor de esta Comunidad.
5. Manifestaciones de los señores partícipes.

Villa de Güimar, 19 de Marzo de 1934.—El secretario, B. García; el presidente, E. Toranzo.

NOTA.—Se hace constar que si a la hora señalada no se pudiera celebrar esta Junta, por falta de número de socios, se celebrará, válidamente, una hora después con los que se hallen presentes.

VIDA JUDICIAL

Sentencia absolutoria

El miércoles último se celebró ante el Tribunal de Urgencia, de esta Audiencia, la vista de la causa tramitada contra Antonio Rodríguez Borges, en el Juzgado de la Orotava, por el delito de coacción y daños.

El Ministerio público elevó a definitivas sus conclusiones, considerando al procesado autor responsable del delito de coacción y daños, pidiendo se le impusiera la pena solicitada en sus conclusiones provisionales.

El abogado defensor, señor González de Mesa, se opuso a la tesis sustentada por el Ministerio Fiscal, por considerar que su patrocinado no era responsable de ningún delito, interesando la absolución del mismo.

El Tribunal después de deliberar dictó sentencia absolviendo libremente a dicho procesado.

Juicio por injurias

En la mañana de ayer compareció ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, Miguel Luque Espino, procesado en causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de injurias a los militares, publicadas en el periódico "En Marcha".

El Ministerio público acusó al procesado como autor de un delito de injurias a los Tribunales Militares por medio de la publicación, con las agravantes de reincidencia y publicidad, pidiendo se le impusiera la pena de seis meses de arresto, o en otro caso seis años de destierro y 500 pesetas de multa.

La defensa estuvo a cargo del letrado señor Fumagallo, quien rebatió el informe de la acusación, estimando que su defendido no había cometido el delito que se le imputaba, interesando su absolución.

La causa quedó concluida para dictar sentencia.

SE VENDEN a precios muy bajos los siguientes renglones:

Vidrios y lunas para escaparates grandes.

Un piano pianola primera marca, para tocar a pedal y a mano, con rollos música.

Una balanza fina de precisión, con fanal vidrio.

Una Máquina Registradora grande americana marca "National" con muy poco uso.

Bidets, loza esmaltada, blancos, con pie portátil.

Tasas inodoros con sifón para retretes.

Un automóvil fuerte marca inglesa, carrocería cerrada, con chasis de resistencia y propia para utilizarlo de camión.

Un automóvil americano desarmado cuyo motor sirve para adaptarlo a una canoa de pasaje.

Varios muebles de ocasión, como son:

Camas de madera y de hierro, sillones mecedoras, mesas de noche, sillas varias clases, cuadros de Imágenes, mesas para oficinas y para salas.

Informarán de precios y pueden verse todos estos renglones en el salón oficina, calle de Capitán Galán número 19, en esta capital.

¿QUIERE USTED COMPRAR o vender propiedades; tomar o facilitar dinero en hipoteca? Actividad y reserva. Román Morales Rufino Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

ATENCION
ATENCION
ATENCION

No olvide usted que en los principales Establecimientos y Bares se vende el magnífico queso de **FLOR DE CANARIAS**

EN EL AYUNTAMIENTO

Reunión de la Comisión de Fiestas

Convocada por su presidente don Rafael Calzadilla, se reunió anoche en el Ayuntamiento la Comisión de Fiestas, con la asistencia de varios de sus miembros.

En dicha reunión se tuvo un cambio de impresiones, tratando en líneas generales del programa que ha de confeccionarse para las fiestas de Mayo.

El señor Calzadilla expuso la coincidencia de la fecha del 14 de Abril, en que han de celebrarse algunos números, pero creyendo, lo mismo que los demás asistentes, que dada la proximidad de las de Mayo, había que pensar más en éstas, pues son las de más popularidad.

El señor Bonnin anunció que el Círculo de Bellas Artes prepara una fiesta artística para el día 14 de Abril, por la noche, en el teatro Guimerá.

Se habló de algunos números para figurar en el programa de Mayo, aunque todos coincidieron en el poco apoyo y colaboración con que se cuenta para hacer unas fiestas dignas de la capitalidad, no sólo en sentido artístico, sino en el económico.

El señor Calzadilla dió cuenta de que una empresa extranjera, tiene el propósito de establecer en esta capital un Gran Parque de Atracciones, que se instalaría en la Avenida Marítima, en caso de que por parte de las Corporaciones se le dieran facilidades.

También figurarán en el programa dos corridas de toros, con la intervención del rejoneador Cañero y dos matadores.

Se estudió también la manera de poder contratar a la orquesta Sinfónica, de Madrid, para lo cual se encargó al señor Bonnin, para que hiciera algunas gestiones.

Igualmente se habló de un número de aviación, proponiendo el presidente del Aero Club, señor de la Cruz, que viniera a esta capital el ingeniero señor Cierva, con el autogiro de su invención, que podría evolucionar sobre el Stadium.

Se acordó que el señor de la Cruz hiciera las gestiones necesarias cerca del señor Cierva, que actualmente se encuentra en Londres.

Después de estudiarse otros números, se acordó volver a reunirse mañana sábado, a las seis de la tarde.

Sindicato Agrícola "El Campo"

La Laguna de Tenerife

CONVOCATORIA

Aprobados por la Superioridad los Estatutos porque habrá de regirse este Sindicato provincial de agricultores y ganaderos, y con el fin de proceder a su constitución definitiva, por acuerdo de la Junta Directiva provisional, se cita por la presente a todos los señores asociados para que se sirvan concurrir a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el domingo, día 25 del actual, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Casino de esta ciudad, en la que se desarrollará la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Dar cuenta de una comunicación de la Sección Agronómica de esta Provincia, dando cuenta de haber sido aprobados los Estatutos de este Sindicato.
- 2.—Admisión de socios.
- 3.—Informe de la Junta Directiva provisional sobre señalamiento de cuotas para el actual ejercicio y otros asuntos del mayor interés para el desenvolvimiento del Sindicato.
- 4.—Elección de la Junta Directiva.
- 5.—Manifestaciones de los señores asociados.

La Laguna de Tenerife, 18 de Marzo de 1934.—El secretario, Lázaro Alvarez Pérez.—V. B., el presidente Eduardo Tacoronte.

NOTA.—Se recuerda a los señores asociados que según establecen los Estatutos en el artículo 11 apartado 1, los que por cualquier circunstancia no pudieran asistir personalmente a este acto, pueden delegar por escrito en cualquier otro que concurra.

SE ALQUILA

el piso primero de la casa número 13 de la calle del Sol.—Informarán en Rambla XI de Febrero número 35, bajo.

CASA EN VENTA.—Calle Miraflores, terrera, compuesta de sala, antecala, cuatro dormitorios, comedor, dos patios, cuarto de baño, agua a presión, luz, gas, toda de mosaicos y azotea, 28.500 pesetas. Doscientos metros cuadrados. Se entrega desocupada. Urge venta. Etsá valorizada en 40.000 pesetas. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
2 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
6 28	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
20 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
Un vapor		
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	ESCOLANO	Fernando Poo y escalas.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 23, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 14 y 18, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 3, 17 y 31, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 8 y 22, a las 24 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfono 1.099 y 1.100.



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

PARA LONDRES	Día 5.—apor BRAVO I
Día 7.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BANADEROS
Día 14.—Vapor BRENAS	Día 26.—Vapor BURGOS
Día 21.—Vapor BETNCURIA	PARA NANTES Y BURDEOS
Día 28.—Vapor BAJAMAR	Día 12.—Vapor BUENAVISTA
PARA DIEPPE	Día 13.—Vapor BUENAVISTA
Día 5.—Vapor BURGOS	Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 58, 298 y 291.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Interesa a los agricultores

Los abonos minerales

Un aviso de la Sección Agronómica

Se pone en conocimiento de todos los agricultores, que al hacer sus compras de abonos minerales deberán siempre exigir que los sacos estén provistos de etiquetas en que se indiquen su riqueza en nitrógeno, potasa y ácido fosfórico y la forma en que se encuentran estos elementos (artículo 5.º del R. D. de 14 de Noviembre de 1919).

Asimismo, se hace saber a todos los vendedores de abonos que por la Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife se girarán visitas de inspección a sus depósitos o almacenes, para comprobar el cumplimiento del citado decreto, imponiéndosele las sanciones que corresponda a las faltas observadas.

SELLOS DE CAUCHO, A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina, sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el siguiente parte:

"Presiones bajas en Islandia, 1010; también bajas, relativas, en Suecia y Alemania, 1015; altas en Francia e Inglaterra, 1025. Probable tiempo de nubosidad y cielo nuboso en el litoral del Cantábrico. Tiempo lluvioso en Galicia. Mar poco agitado en Portugal. El mar estará tranquilo en el resto del litoral de la península ibérica. Sobre Azores probable cielo nebuloso y algunas lluvias. Marejada en el Mediterráneo."

Varios destinos

El señor delegado de Pesca de la subregión, don Aurelio Arriaga Adán, ha dispuesto pase destinado al distrito de Santa Cruz de la Palma el contramaestre del servicio de Pesca don José Torti Llerena.

—Ha tomado posesión de su destino en la Delegación de Pesca de Tenerife el agente de segunda clase del Cuerpo auxiliar de Vigilancia de la Pesca, don Pedro Toledo.

El "Ciudad de Melilla"

Terminada la licencia que disfrutaba se ha hecho cargo nuevamente del mando del vapor-correo interinsular "Ciudad de Melilla", el capitán de la Marina mercante don Juan Ruiz Cabrera.

Comisión del servicio

El señor Arriaga ha concedido una comisión del servicio, a fin de que marche al Sur de esta isla para inspeccionar los artes y utensilios empleados para la industria pesquera en las poblaciones marítimas de esa parte del litoral de Tenerife, a don Damián Guisado González.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

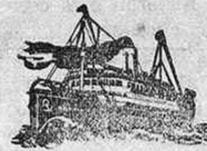
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Febrero-Marzo-Abril de 1934

Día	Vapor	Destino
Feb. 23.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.—	Afric Star	Londres directo.
Mar. 1.—	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 2.—	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.—	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.—	Stuart Star	Londres directo.
" 15.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 18.—	Napier Star	Londres directo.
" 23.—	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 30.—	Avila Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
Abr. 3.—	Arandora Star (A)	Madera y Southampton.
" 5.—	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 8.—	Rodney Star	Londres directo.
" 12.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 13.—	Andalucía Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 20.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 22.—	Afric Star	Londres directo.
" 26.—	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 27.—	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

Miércoles 7.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 14.—	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 21.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 28.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 821. ...

Se arrienda una casa

ALEMAN

recién construida, próxima a Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

desear conversión en español, en cambio de lecciones en alemán e inglés.—Escribir al apartado de Correos 315, de esta capital.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

Se aprueba lo propuesto por la Comisión correspondiente acerca de la prolongación de la calle del Pilar

Retirado de nuestro número de ayer por exceso de originales de información:

Los que asisten

En el día de anteayer se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor Calzadilla y asistieron los concejales señores García Dorta, Ramírez Vizcaya, Siliuto, Reyes (don Eulogio), Pérez Barrera, Alvarez López, Fernaud, Franquet, Molina, Martínez Viera, Izquierdo, Cova, Déniz, González Cabrera, Padrón.

La prolongación de la calle del Pilar

Se puso a estudio el expediente relacionado con la prolongación de la calle del Pilar y demás obras que comprende el dictamen emitido por la Comisión, que en la sesión anterior quedó para estudio de los concejales.

El señor Pérez Barrera, refiriéndose a las alusiones que el señor Ramírez Vizcaya había hecho en la sesión anterior con respecto al criterio que la mayoría sustentaba en este asunto, manifestó que en reunión celebrada, se convino en que, tratándose de una cuestión administrativa, no procedía hacer este asunto programa de partido, sino dejar a los concejales que expongan libremente su criterio.

Insistió en la necesidad de esta obra, por su importancia y lo que representa para el porvenir urbano de Santa Cruz.

Dijo que si este asunto se ha retrasado ha sido debido a la intransigencia del director del Banco Hispano Americano.

El señor García Martín manifestó que todos los males de que adolece esta capital se deben a la falta de un proyecto de urbanización.

Dice que él siente verdadero entusiasmo por esta obra, en especial por la prolongación de la calle del Pilar hasta el muelle, no viendo ningún inconveniente en que se apruebe el proyecto, que todo tenerifeño debe apoyar.

Se muestra partidario de todas las demás obras de que consta el proyecto, las que analiza separadamente.

Afirma que con la construcción del Banco Hispano Americano se malogrará un porvenir urbano en esta capital.

No se explica como la Dictadura dió más ancho a la calle del Pilar, para luego dejarla taponada, aunque se lo explica como una de las tantas cosas que se hizo sin tino.

Interviene el señor Fernaud, que se muestra contrario con parte del proyecto, proponiendo una enmienda, en el sentido de aceptar todo

menos la prolongación de la calle del Pilar y la de Teobaldo Pówer para unirla con la de Santiago.

Dice que el proyecto abarca dos aspectos, o sea en cuanto al tráfico y en cuanto a la estética.

Dice que no se resuelve con la obra del problema del tráfico, pues se prolonga la calle del Pilar para desembocarla en una vía estrecha.

Tampoco considera que resuelve ningún problema de estética, añadiendo que el señor Marrero lo afirmó también.

Se refiere después al problema que representa para el Ayuntamiento la construcción del Banco Hispano Americano, que cuenta con la licencia que se le concedió por la Corporación.

Estima, además, que es una obra costosa, que costará 500 mil pesetas, y que dada la situación difícil del Municipio, no puede realizarse.

Termina insistiendo en que es una obra que no resuelve ni conduce a nada, debiendo el Ayuntamiento desistir de su propósito.

El señor Martínez Viera se muestra partidario de la prolongación de la calle del Pilar, lamentándose de lo que ocurre cuando se trata de mejorar la población. Cree que en el fondo de este asunto no hay más que egoísmos.

Agrega que se va a caer en el mismo defecto de nuestros antepasados, que no hicieron otra cosa sino estropear la ciudad.

El señor Pérez Barrera interviene para decirle al señor Fernaud, que la alusión que hizo al señor Marrero se refería al proyecto primitivo, pero que dicho arquitecto, al conocer el proyecto actual, dijo: "Este es un verdadero acierto".

Añade que no es exacto que haya que desembolsar 500 mil pesetas, que no tiene que pagar el Ayuntamiento.

El señor González Cabrera expone su criterio personal, diciendo que no es partidario de la prolongación de la calle del Pilar ni de la de Teobaldo Pówer, por estimar que no se va a resolver ningún problema.

También el señor Franquet se opone por considerar la obra innecesaria. Dice que estaría bien la prolongación de la calle del Pilar si esta vía estuviese situada en la parte izquierda de la población.

Interviene el señor Ramírez Vizcaya, quien se lamenta de que el partido republicano histórico no haga esta cuestión de partido.

Le extraña esta actitud, cuando en su programa electoral figuraba un programa de urbanización para implantar nuevas normas y procedimientos.

Agrega que la única justificación está en que se van a reorganizar las entidades corporativas.

Defiende después el proyecto que

se debate, considerando que no se le puede poner reparo alguno cuando está firmado por tres prestigiosos técnicos como el Sr. Blasco, arquitecto del Municipio, en quien recae toda la responsabilidad; el señor Guimerá, un ayudante de Obras Públicas, un verdadero patriota, de cuyo desinterés está convencido; y el señor Marrero, un joven arquitecto que es la esperanza de Tenerife. Estima que con tales antecedentes no se le puede poner inconvenientes al proyecto, que es una garantía las firmas de esos técnicos.

Alude a la construcción del Banco Hispano Americano, diciendo que se propone construir una casa de tres pisos, no un edificio suntuoso, ni mucho menos.

Cree que cuando venga al Ayuntamiento una fuerza joven y pujante se dará cuenta de esta obra, y si está construido el edificio lo expropiará.

Añade que el Ayuntamiento no debe asustarse con lo del Banco Hispano Americano, pues la licencia se le retira y se le indemniza por daños y perjuicios, máxime cuando este Ayuntamiento pagó numerosas indemnizaciones en tiempos de la Dictadura.

Afirma que el Banco Hispano Americano es una entidad anónima, ni siquiera particular, y, por lo tanto, fundamentalmente egoísta, que no le interesa nada de la cuestión pública.

Cree que tan pronto se apruebe el proyecto será un colaborador, prestando soluciones incluso en la parte económica, y entonces no discutirá dos fachadas, cosa que no puede hacer un Banco de tal categoría.

Termina diciendo que el Ayuntamiento está en condiciones de afrontar las obligaciones económicas a que la ley le obliga.

Se pone a votación la enmienda del señor Fernaud, que se desecha por 9 votos contra 8, quedando, por tanto, aprobado el dictamen de la Comisión.

Propuestas de la Comisión de Abastos

De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Abastos, fueron desestimadas las instancias presentadas por varios industriales solicitando los kioscos de la Plaza del Mercado para dedicarlos a la venta de carnes.

Se autorizó a don Juan Carrillo Albornoz para establecer un despacho para la venta de carnes en la casa número 46 de la calle de Imeldo Seris.

También a propuesta de la Comisión de Abastos se acordó acceder a la petición de los matarifes del Matadero municipal, para cambiar el horario de las operaciones de matanza.

La prolongación de la calle de Galcerán

Fué aprobado el proyecto de apertura y construcción de aceras en la prolongación de la calle de Galcerán hasta la vía de enlace.

Estando actualmente en ejecución el primer trozo de esta apertura, que corresponde al trayecto comprendido entre la calle de San Sebastián hasta una calle en proyecto al Sur de la Fábrica de curtidos, con una longitud de 108 metros, se parte de este punto como

VICHY
Manantiales del ESTADO FRANCES

VICHY HOPITAL
Afecciones del Estomago y del Intestino

VICHY CELESTINS
Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

VICHY GRANDE GRILLE
Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliario

PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS

1/4 VICHY CELESTINS VICHY HOPITAL
Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de mañana.—Gabriel Arcángel; Marco, Timoteo, Pigmenio, Epigmenio, Timoteo, Dionisio, Paules, Rómulo, Alejandro, Agapio, Segundo y Simón, mrs.; Latino, ob.; Séuco, cf.; El Beato Diego de Cádiz, cf.; y Catalina de Suecia, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 24.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, Misa cantada, aniversario de don Andrés Alvarez Amaral (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa cantada, aniversario de don Domingo Cabrera (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 24.—A las ocho, Misa rezada a San Expedito, encargo de la señorita Carmela Cruz.

A las ocho, funeral por el alma de don Joaquín García (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa cantada, en San Antonio, por el alma de don Tomás Sarabia (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Sábado 24.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar del Corazón de María.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Visita al Inmaculado Corazón de María, Bendición y la Salve cantada.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 24.—Día de ayuno. Misa a la hora que grata le sea al que la encarga.

A las siete y media, Misa.

A las seis de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, Angelus y Meditación.



Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con substancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia
Laboratorio FERIA



Servicio frutero
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

Día 2.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 23.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 30.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina 31.—Teléfono 1.140.	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100.
---	---

Antirreumáticos **RENEDO**

FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.
Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife)

Pida usted folleto completamente gratuito

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA
EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y
BANQUEROS DE LA PLAZA

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS
DOCUMENTOS DE CREDITO

DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70.—TELEFONO NUM. 965
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que,

OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

Bombonería "NIVARIA"

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145.

SE ALQUILA un estupendo piso moderno, en la calle Fermín Galán número 23; tiene ascensor, y todos sus servicios a la moderna. Para verlo la portera.

Para más informes, Norberto Morales Rufino, Igualdad número 1, esquina a Rambla XI de Febrero. Teléfono 874.

SE ALQUILA

En la ciudad de La Laguna se alquila una casa en la calle de San Juan, cerca al puente, y dando frente al sol todo el día, compuesta de una sala amplia, cuatro dormitorios, un comedor, cocina, retrete con un pequeño cuarto de baño, un patio delantero cerrado con muros y una huerta con árboles frutales y buena para tomar el sol.

Para más informes: Obispo Rey Redondo, 38.

ANUNCIE USTED EN
GACETA DE TENERIFE

Se desea alquilar

Casa sencilla, que tenga como mínimo nueve habitaciones, para poder instalar las oficinas del Consejo Provincial de Enseñanza, la Sección Administrativa y la Inspección de Primera Enseñanza. Para ofertas, a la inspectora jefe pección de Primera Enseñanza, señora Villavicencio (Inspección de Primera Enseñanza) o al presidente del Consejo señor Gaviño (Imeldo Serís, 101).

CASA.—Vendo una en calle muy céntrica formando esquina, desocupada, está preparada para comercio, industria y al mismo tiempo vivienda. Urge venta, es una verdadera oportunidad. Román Morales Rufino, Imeldo Serís, 63 Teléfono 702.

SE ALIQUILA un amplio y cómodo salón en la calle José Suárez Guerra número 10 (antes San Roque), con luz, agua, una hermosa habitación y todos sus servicios.

Para más detalles, Norberto Morales Rufino.—Igualdad número 1, esquina a Rambla XI de Febrero.

AHORRO

LIBRETAS DE AHORRO
Cuentas de Ahorro
AHORRO INFANTIL
AHORRO A PLAZO FIJO
BUCHAS TRANSFERENCIAS
NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
EUCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 6



La eficacia del "VOLCK"

está comprobada por todos los agricultores de España. Regiones como Valencia, para sus naranjos. Aragón y Cataluña sus frutales, confirman con el mayor consumo cada año sus grandes e indiscutibles éxitos.



Volck Pulgones para plataneras

Volck Naranjos para naranjos, limoneros, etc.

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del "VOLCK"

Droguería Espinosa

— VIDA LITERARIA —

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

La novela en la Vida y el Arte

En el movimiento renovador de hoy manifiéstase un fáctico anhelo de fijar la que podría denominarse filosofía de la novela, género cuya importancia lejos de amenguar, peraltan incluso quienes temen su acabamiento. Habiendo cristalizado toda la gama de matices algunos conceptuados como constitutivos de escuelas—ninguna de las cuales, empero, satisface a grandes núcleos ni está destinada a la supervivencia—síntese esa necesidad de hermenéutica integral revalorizadora de las posibilidades y finalidad del género que comparte con la Lírica el tírsico del Arte.

Háse escrito tanto del valor de la novela, que nada nuevo pretenderá el articulista apuntar, si bien, consciente de lo necesaria que es la orientación de los públicos, deje traslucir aquí su personalísimo criterio, tan dispar de los corrientemente seguidos por novelistas y críticos, que guíanse por un sentir que, lejos de elevar, empequeñece esa categoría trascendente del género novelesco.

El afán de fijar la prioridad entre sí de la Vida y el Arte y la creación de esas modalidades que polarizan la narración y su influjo moral en la Sociedad, va siendo combatido por temperamentos de ahora, que son los que reivindicán la novela en lúcida síntesis de elementos de ayer y variantes de hoy. Recientemente un agudo crítico lusitano, Augusto da Costa, ha trazado un estudio que, respondiendo a tres preguntas previamente formuladas, viene a dar certera concreción doctrinal a esa teoría renovadora que no dudamos ha de imponerse pronto.

"Las condiciones de la existencia—escribe—hacen que algunas veces el novelista, usando y abusando de su imaginación, cree figuras sin ningún contacto con la realidad. Otras veces, por el contrario, el novelista no hace más que trasplantar en sus libros figuras que se encuentran a cada paso en la vida de todos los días, o crear tipos que representan la síntesis de los defectos y las virtudes en que la naturaleza humana es fértil. La encarnación en un solo individuo de un complejo de virtudes y defectos es la mejor obra de creación literaria y el mérito que puede asegurarse la inmortalidad. Con el Romanticismo tuvimos el dominio del novelista sobre la realidad; con el Naturalismo, el Realismo y todas las escuelas que siguieron al Romanticismo tuvimos el dominio de la realidad sobre el novelista. Del criterio así expuesto sobre la creación literaria se desprende claramente que no somos partidarios de cualquier escuela literaria. Ni admitimos el Romanticismo con el predominio absoluto de la imaginación sobre la realidad o del individuo sobre la sociedad, ni el realismo de Zola con el predominio

brutal de la materia sobre el espíritu, ni admitimos el individualismo anárquico y perverso de Gide, como no admitimos la literatura didáctica y social de Bourdeaux, y si nos subleva una literatura excesivamente sensual donde el alma desaparece para solo quedar un cuerpo esclavo de todos sus vicios y de todas sus flaquezas, tampoco comprendemos una literatura puramente introspectiva, como en el caso de Proust. Aceptamos todas estas manifestaciones de creación literaria como "casos" individuales, independientemente del mérito artístico de cada uno de ellos; no las aceptamos, sin embargo, como escuelas o síntesis literarias, produciendo novelas en serie. El abuso de la imaginación trajo como consecuencia una reacción donde la realidad material desaparece bajo las preocupaciones de orden espiritual. Resulta que la literatura, estando hecha a imagen y semejanza del hombre y de su vida, no puede ser sólo espíritu ni sólo materia, sino una combinación de estos dos elementos con el predominio de uno u otro conforme al motivo escogido y al temperamento del artista que le escoge. Por su "unilateralismo" son falsas todas las escuelas literarias".

Con rara coincidencia han llegado a manos del articulista el estudio crítico aludido y la novela titulada "La mujer de tu prójimo", del escritor malagueño don Francisco Aparicio Miranda, coincidencia rara por cuanto el tal libro es no sólo admirable creación literaria de esas que con propiedad puede decirse bastan para labrar una gran nombradía, sino exponente de la "manera" exaltada en líneas anteriores. Pocas veces diremos con justicia tanta que su lectura ha sido para nosotros revelación de un alto valor por derecho propio ilustre en nuestras Letras, quien, dada su juventud, ha de dar a las mismas muchos días de gloria, por lo mismo que son contadas las obras que ofrecen tal riqueza idiomática, dominio tan rotundo de los recursos expresivos, agudeza de observación, pintura de caracteres, etc., no sabiendo, a veces, qué admirar más en ella: si las galas de su forma o la trascendencia de su fondo, tan en extremo humano, que adéntrase en el análisis de los más profundos entresijos y recovecos del alma y hasta en los ámbitos de ese novísimo—y tan decantado—mundo de la subconsciencia.

Sin rebuscamientos de asunto—aunque el tan bien desarrollado no se encuentre con frecuencia en nuestros escritores—, sin torpes ansias estridentes, sin vanos pruritos de modernismo a ultranza, sin pueriles remilgos, tampoco, a tratar aspecto de clásico realismo, Aparicio Miranda ha escrito una de las mejores novelas registradas por la bibliografía española en los

últimos años. ¿Solemne mentís, dados ese su valor intrínseco y la significación sincretista de modalidades y tendencias que la misma encarna, a los nuevos Jeremías de la presunta penuria novelística nacional, y aún del fenecer del género, obstinados en su "finis narratio fictal". Saludada por la alta crítica con unánimes elogios, háse proclamado esa manera como aduna la riqueza deslumbradora de estilo, que ciñese, en gradación ejemplar—a veces con tono del máximo lirismo—a las más complejas situaciones, denotando la vasta cultura del autor, y también las posibles influencias de inmortales escritores en quienes el nuestro ha bebido la pura linfa de su devoción inspiradora, si bien trocada en algo ya propio y original a través de su temperamento.

No cabe ofrecer aquí glosa de esos aspectos capitales del libro, ni aún de la síntesis de su argumento, tan serenamente desarrollado. Singular aportación a ese retonado tipo de novela de densidad psicológica, de maravilloso paisaje, de rectos tipos, de opulenta erudición humanística conjunto de cualidades que marca su alto sentido estético y su poder educador y hasta ético, toda ella está henchida de pasajes dignos de antología, pasajes que se acotan y releen con la misma emoción que seguramente han de sentir en bre-

A Santa Cruz de Tenerife

Rodeada de agua salada
se encuentra mi tierra amada
que es mi vida y mi ilusión
y está mi alma enamorada
de tan galana región.

Eres un bajel de flores
y cuna de los amores.
Náyade del onda fría
que en tus brazos dormí un día
mitigando mis dolores.

¡Oh ciudad bella y radiante
alegre y esplendorosa!
Ciudad linda y misteriosa
que fascinas a la gente
por lo gentil y grandiosa.

Queda el alma cautivada
de tus veladas serenas,
como se queda arrobada
y se encuentra arrebatada
de tus noches de luz llenas.

Ciudad de las emociones,
tierra de eterna verdura,
país de dulces canciones,
de celestial hermosura,
o lmán de los corazones.

Tu tienes nobles poetas
y músicos populares,
y un ambiente de azahares,
traen tus auras inquietas
unido al son de tus mares.

Añoro, patria querida,
tus florecidas laderas,
a tus plácidas riberas

y la mente nunca olvida
tus divinas primaveras.

Se quedó en tu santo suelo
toda mi dicha pasada
y hoy lloro con desconsuelo
por que ansio con anhelo
ver mi tierra idolatrada.

Siendo mi cariño tú
te dedico mis cantares,
pues quiero llegue a millares
las coplas de mi laúd
a mi amadísimo lares.

Tu vives en mi memoria,
y pues eres mi tesoro
quisiera cantar tu gloria
que está gravada en la Historia
tu nombre con letras de oro.

Yo contemplo tu grandeza,
la feraz naturaleza
te ha dado una vega hermosa;
Dios te colmó de belleza
haciéndote prodigiosa.

Tan solo mi pecho amante
quisiera, patria, al instante
darte mis tiernos amores
y prodigarte constante
del sentimiento las flores.

Yo por eso, patria mía,
torrente de poesía,
siempre tu gloria me inspira
y te cantaré a porfía
hasta romperse mi lira.

Maximiliano HARDISSON ESPOU
Madrid, Marzo de 1934.

CRONICA DE ARTE PARA "GACETA DE TENERIFE"

La Exposición Bardasano

En los salones de la Sociedad Española de Amigos del Arte—Paseo de Recoletos, 20—expone actualmente treinta y nueve obras: óleos, grabados, acuarelas y dibujos, uno de los valores más auténticamente españoles de la pintura contemporánea, José Bardasano y Baos.

La obra total de este artista es diversa y prolífica, fruto y consecuencia de un temperamento atrozmente inquieto y de una actividad incansable. Sus veintidós años impacientes galopan por todas las rutas del arte: dibujos, postales, aguafuertes, óleos, acuarelas, etc., y en todas deja impresa la huella personal de su factura inimitable.

Autodidacta casi, aunque fuera discípulo de Marcelliano Santamaría, Bardasano ha logrado una popularidad y un prestigio pictóricos en el lapso de tiempo breve para una carrera artística, llegando el alumno, sin gran esfuerzo, a emular a su maestro. Tan es así, y lo declinamos porque se impone al reconocerlo, que lo que le enseña-

Angel DOTOR
Madrid, Marzo de 1934.

ra antaño Santamaría es lo que le sobra a Bardasano: academicismo clásico.

Pero el autor de dibujos tan formidables de técnica y psicología como "Enrique Loup", y de líneas tan suaves como "Clotilde", su hermanita, que está realizado con cariño y delicadeza, rebasará en adelante, en un desarrollo natural de su biología estética, los cauces de bordes extáticos porque en el presente discurre su arte y su pintura.

No le conocíamos como acuarelista y, francamente, nos hemos entusiasmado ante sus dos magníficas muestras: "Dianas" y "Nereidas". Hay en ellas, vibración del color, el matiz y la luz, y un gran sentido del paisaje artificial, sobre todo en la apreciación de las proporciones y las perspectivas.

El retrato de la señorita Juana-Francisca Rubio, "sa fiancée", está realizado a la vez con el corazón y con el pensamiento. Hay en él, sobriedad de color y distinción de líneas. El autor se olvida de su oficio y acaricia con los pinceles, abstraído y recluso en los últimos pliegues del subconsciente, a la "mujer-idea" olvidándose por unos instantes de la "mujer-mujer". Es un fenómeno curioso que ha dado como consecuencia un gran lienzo, tal vez el mejor de los expuestos, en el cual no sabemos qué admirar más, si la figura o los detalles anecdóticos del fondo.

En el grabado, Bardasano llegará a hacer cosas formidables, a juzgar por estos estudios prístinos que presenta. Los doce están admirablemente realizados, a pesar de alguna vacilación técnica propia del que empieza y de la cual no se libró ni el mismo Goya en sus primeros aguafuertes. Destaca entre ellas, un retrato del glorioso Ramón y Cajal, y varios paisajes con edificios y callejuelas.

Los dibujos al carbón son algo más que excelentes, incomparables. No creemos—sin ofensa para nadie—que haya alguno que sea capaz de ejecutar otro tanto, en ese sentido. La capacidad de Bardasano es única como dibujante. Los retratos del doctor Lamberto Nafria y el pintor Moisés Rojas, confirman esta asesoración. Los restantes óleos culminan en los paisajes madrileños, en los retratos y en las naturalezas muertas.

El pintor Bardasano nos confirma en esta exposición de gran parte de su obra total, su relevante personalidad artística. Los que seguimos paso a paso su creciente evolución pictórica, sabemos que sus tremendas inquietudes de antaño y sus naturales vacilaciones del primer momento han entrado en un período sedante, de franca serenidad estética. Este es el mejor elogio que podemos hacer—como broche final—de su arte.

José SANZ Y DIAZ
Madrid, Marzo de 1934.